Jueves 31 de Octubre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,382

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional;
Por 6 meses . " 10.80 " "
Por un año . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

ALMANAQUE

OCTUBRE, 31.—SAN QUINTIN MÁRTIR.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 6 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Florida, Durazno, Tacuarembó, Minas, Artigas y Cerro-Largo.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro, los dias 5, 15 y 25.
Para Florida, los 4, 8, 12, 20, 25 y 28.
Para San José, los 3, 5, 7, 13, 18, 21, 22, 24, 28 y 29.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 8, 14 y 24.
Para Cerro-Largo, los 3, 13 y 21.
Para Rosario, los 3, 8 y 21.
Para Porongos, los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.

Para Minas, los dias 4, 7, 13, 19 y 25.

Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.

La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.

La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

La Flor de los Polancos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

AGENCIA DE DILIGENCIAS

De Erausquin y Rodriguez

CALLE DEL RIO NEGRO NÚM. 8.

Para San José todos los dias saldrá una diligencia en combinacion con el Ferro-Carril á Santa Lucía y para el Rosario los dias 1º, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.
Para el Durazno — Los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.
Para Porongos — los dias 1º, 7, 13, 19 y 25.
Para la Colonia — los dias 1º, 7, 13, 19 y 25.
Para San Ramon y Tala — Saldrá de Canelones los dias 1º, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

o13-15p.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revista de la quincena

El último Domingo se verificó el nombramiento de los Jueces de Paz, segun estaba acordado. Muchos ó casi todos han sido reelegidos en la capital. El próximo Domingo se procederá á la eleccion de Alcalde Ordinario.—Es de suponer, visto el giro que toman las cosas, que será elegido uno de los candidatos del partido liberal.

La proximidad de las elecciones para Representantes aumenta el interés con que se discuten las numerosas candidaturas que circulan. En ellas figuran reunidos hombres de todos los matices del partido colorado. En cuanto á los del partido blanco, ó nacionalista, parece se proponen luchar en algunos Departamentos en que tienen esperanzas de triunfo, absteniéndose en otros. Hay sin embargo disidencias en el seno de ese partido respecto á su conducta en las elecciones próximas.

Uno de los Ministros Secretarios de Estado, el señor Herrera y Obes, ha salido para el Departamento del Durazno, con el objeto de averiguar y corregir, segun se dice, algunos abusos que se han producido en aquella localidad con motivo de las elecciones. Es probable que á su regreso se resuelva definitivamente una cuestion suscitada por la indebida ingerencia del Gefe Político de la capital en asuntos electorales.

Está definitivamente acordada la conversion en oro de las notas bancarias que constituian el medio circulante; y con este motivo se ha visto palpablemente la confianza que inspira la actual situacion. En menos de media hora se ha suscrito un millon de pesos fuertes que faltaban para el completo del capital necesario para hacer la conversion.

Ayer ha entrado en este puerto el primer vapor de una nueva línea establecida desde Liverpool hasta el Pacífico, tocando en este puerto y pasando por el estrecho de Magallanes. La *República*, que es el nombre de este vapor, es el de mayores dimensiones que ha entrado en el puerto de Montevideo. Por él hemos sabido que á la altura del Cabo de Santa María habia barado el vapor *Tecorá*, de la otra línea del Pacífico, cuya tardanza inspiraba sérios temores—Los pasajeros y la correspondencia habian desembarcado—Han salido buques para auxiliar al vapor barado y cooperar si es posible á su salvamento.

Nada de nuevo respecto de la cuestion correos. El último paquete de la Mala Real inglesa se negó tambien á conducir la correspondencia, y perdió por consiguiente sus privilegios de paquete.

Esta revista va por uno de los vapores de las Mensagerias francesas, que como es sabido continúan haciendo el servicio entretanto que se ponen los medios para el arreglo definitivo en este asunto.

Revue de la quinzaine.

Dimanche dernier eurent lieu les élections des Juges de Paix.

Presque tous ont été réélus. Dimanche prochain doit se faire l'élection de l'alcade ordinaire.

Selon toute apparence, un des candidats du parti Libéral sera nommé.

Les prochaines élections des représentants augmentent l'intérêt des discussions, auquelles donnent lieu les candidatures présentées; toutes les teintes du parti *colorado* y figurent.

Le parti blanc ou nationaliste semble disposé à lutter dans différents départements, s'abstenant dans quelques autres. Cette résolution n'est pas unanime dans le parti et y produit des dissidences.

Le Ministre des Affaires Etrangères, M. Herrera y Obes est parti pour le Durazno, avec mission de vérifier et réprimer différents abus qui se sont produits à la suite des élections.

Il est probable qu'à son retour, sera résolu définitivement la question suscitée par la conduite du chef politique relativement à des manèges électoraux.

La conversion du papier nationalisé, en or, est formellement décidée; dans cette circonstance s'est dévoilée la confiance du pays dans l'actuelle situation. En moins d'une demie-heure, le commerce a souscrit la somme d'un million de piastres fortes, qui faisait faute pour opérer la conversion.

Hier est entré dans notre port, le premier vapeur d'une nouvelle ligne faisant le service de Liverpool au Pacifique, avec escale dans la Plata et passant par le détroit de Magellan; ce vapeur «*La República*» de dimensions remarquables, nous a apporté la nouvelle de l'échouage d'un vapeur au cap Santa-Maria, on suppose que c'est le *Tacora*, de la ligne du *Pacific Steam Navegacion Company*, qui avait déjà quelques jours de retard. Les passagers et la correspondance avaient été débarqués. Plusieurs batiments sont partis en sauvetage, dans l'espérance de renflouer le vapeur échoué.

La question des Postes reste la même. Le dernier packet anglais s'étant refusé à conduire la correspondance, la patente de packet lui a été retirée.

Cette revue partira par un des vapeurs des Messageries Maritimes; cette compagnie, continue à prêter ses services, espérant l'arrangement définitif de la question des Postes.

La cuestion del dia

Escribamos sobre la cuestion que hoy justamente embarga la atencion pública — Tratémosla, sino con la serenidad *olímpica* que *La Democracia* nos atribuye, al menos con la templanza y la claridad de quien no siente, al discutir cuestiones políticas, otra pasion que el deseo del bien público.

Y ante todo contestaremos una vez mas á los que sin tener en cuenta la diferencia de las situaciones, quisieran encontrar hoy en las columnas de *El Siglo* el ímpetu y la violencia de sus ataques de otro tiempo —No es, no puede ser igual la actitud de *El Siglo* en una situacion en que predominan las buenas tendencias y en que el Gobierno se abstiene de ejercer presion sobre los ciudadanos, que en la época de triste recordacion en que la arbitrariedad sistemática campeaba sin rebozo en la Casa de Gobierno.

La misma cuestion que hoy preocupa los ánimos es la mejor prueba de este aserto. Está alarmada y desagradablemente impresionada la opinion, justamente porque el hecho que la preocupa está en contradiccion con el sistema de legalidad que hasta ahora ha servido de norma á los actos oficiales.

La opinion espera la solucion definitiva de la crisis suscitada por la ingerencia del Gefe Político de Montevideo en la cuestion electoral, porque esa solucion confirmará ó destruirá las esperanzas fundadas en la actitud que hasta ahora ha conservado el Gobierno.

No nos apresuremos á destruir estas esperanzas. Nosotros, que hace pocos dias deciamos que la impaciencia es mala consejera, procuraremos no merecer nuestra propia censura.

Pero hagamos notar á los que suponen que *El Siglo* subordina sus convicciones á las resoluciones del Poder, que no hemos necesitado esperar la palabra de este para emitir nuestro juicio en la cuestion.

Lo dijimos ayer—Las esplicaciones dadas por el Gefe Político no son en nuestro concepto satisfactorias: y las notas últimamente publicadas no importan una reparacion que satisfaga las exigencias de la opinion sensata é imparcial.

Vamos á ampliar este juicio que ayer emitimos.

Despues de los escándalos que aquí se han dado en materia de elecciones, despues de los alardes cínicos que en otras ocasiones se han hecho, empleando los Gobiernos su fuerza y su poder, no para hacer respetar el ejercicio libre del sufragio y la espresion de la voluntad popular, sino para imponer la suya á los ciudadanos, un Gobierno honrado y decidido á cumplir su deber no tiene mas que un camino que seguir: la abstencion completa y absoluta de toda ingerencia en las elecciones.

Así lo comprendió el Gobierno del Sr. Gomensoro, cuando dictó su circular á los Gefes Políticos.

Ese documento nada deja que desear en su espíritu y en sus términos. Despues de espedido, solo una cosa resta que hacer al Gobierno: cumplirlo y hacerlo cumplir rigorosamente.

Las notas publicadas demuestran con la claridad de la luz del medio dia que el Gefe Político de la Capital no ha cumplido las prevenciones del Gobierno. Sea con las intenciones que quiera—que nosotros no discutimos intenciones sino actos—el Gefe Político ha tomado en los asuntos electorales una ingerencia que no le correspondia: que estaba fuera de la órbita de sus atribuciones y era contraria á las prevenciones del Gobierno.

Nada tiene de estraño que para muchos ni aun las intenciones del Coronel Pagola hayan quedado justificadas por sus esplicaciones.

No es fácil persuadirse de que no encontraba otro medio de asegurarse de si en las inscripciones de sus subordinados se habia cometido fraude, que reunir en su poder los boletos que se dán al hacer la inscripcion.

No se comprende tampoco que despues de recibidos esos boletos, juzgase el Sr. Pagola necesario conservarlos en su poder.

Y cuesta trabajo persuadirse de que su circular á los comisarios no hubiera dado otro resultado que el reunir *ochenta y nueve balotas*.

El Gobierno no puede dar por terminada esta cuestion con la prevencion hecha al Gefe Político, de que entregue esas balotas á sus dueños.

No basta eso para que el crédito del Gobierno quede ileso despues de haber tenido la desgracia de que uno de sus primeros funcionarios se ponga en abierta contradiccion con sus propósitos y con sus órdenes.

Y esto, que siempre seria verdad, lo es mucho mas si se tienen en cuenta otros incidentes ocurridos recientemente, que ha revelado la prensa de estos dias.

En ella hemos leido que en una reunion política interpeló el Coronel Pagola al Sr. D. Pedro Varela para que dijese si tenia con él algun compromiso para trabajar por su eleccion Presidencial: si no era cierto que hacia tiempo que le habia manifestado que el candidato que merecia sus simpatías para la primera magistratura de la República era el Sr. D. Tomas Gomensoro—A lo cual parece contestó el Sr. Varela que era exacto cuanto decia el Coronel Pagola: que no habia contraido con él compromiso alguno, y que le constaba que el candidato de su prediIeccion era el Sr. Gomensoro.

Despues de esto, que se ha publicado con todos los visos de ser cierto, se impone aun con mayor fuerza al Gobierno la necesidad de tomar una resolucion pronta y decisiva.

No se trata de saber quien es la persona que al Gefe Político de Montevideo le parezca mas digna de la Presidencia de la República. Se trata de no tolerar que su influencia oficial se ejerza en favor de ninguno de los candidatos.

La declaracion de que trabaja por la candidatura del Sr. Gomensoro, y no por la del Sr. Varela, no puede producir otro efecto que hacer mayor la responsabilidad del Gobierno.

No haremos nosotros al Sr. Gomensoro el agravio de suponer que un cálculo personal puede influir en el cumplimiento de sus deberes: pero es necesario que lo demuestre así con un acto decisivo.

Esperamos ese acto—Puede demorarlo por algunos dias la ausencia de uno de los Ministros Secretarios de Estado: pero estamos persuadidos de que el Gobierno reconocerá su absoluta necesidad.

No es con contemplaciones personales como puede salvarse una situacion que se hace mas crítica á medida que se aproxima su solucion, y estamos tambien firmemente persuadidos de que bastaria para que una candidatura Presidencial naciese muerta, el que tuviese por base acomodamientos personales convenidos á espensas de la rectitud y de la probidad política.

El progreso material

LAS GRANDES OBRAS PÚBLICAS.

Mientras se trabaja activamente en la esfera de los intereses morales por consolidar una situacion de libertad política y de garantías eficaces para todos los habitantes de la República, un movimiento de otro género se elabora en la esfera de los intereses materiales sin que nos apercibamos de toda su importancia, sin duda porque nos absorben preocupaciones políticas de un palpitante interés en la actualidad.

Hace años que la iniciativa de ese movimiento estuvo representada en el Ferro-Carril Central del Uruguay.

A nadie se oculta las dificultades y los inconvenientes con que luchó esa Empresa y cuan precaria fué su existencia hasta que se decidió contratar la construccion de la línea con la casa Waring Hnos. de Lóndres.

Se pagó al principio tributo á la vulgar preocupacion de *nacionalizar* las obras públicas y de tomar á honra la construccion de un ferro-carril con capitales nacionales, como si los capitales tuviesen nacionalidad y no fuesen una especie de señores cosmopolitas que acuden allí donde encuentran mas ventajosa colocacion.

El tributo pagado á tan vulgar error algo costó al país, pero al fin reaccionó contra él y hoy adelanta la línea á gran prisa con capitales levantados en la plaza de Lóndres.

No hace muchos dias que se inauguraba y solemnizaba la apertura de la línea hasta Santa Lucía, y no hace ocho dias que el ingeniero anunciaba que la locomotora habia pasado sin inconveniente por sobre el magestuoso puente que se ha construido en el Rio de aquel mismo nombre.

Esta construccion es verdaderamente grande y no puede contemplarse sin que el corazon se dilate y la mente conciba cuál porvenir está deparado á este hermoso país, apenas la paz estable y basada en el imperio de las instituciones, dé lugar á que se desarrollen y prosperen empresas de esta naturaleza.

El puente tiene unas cuatro y pico cuadras de estension elevándose á unos treinta piés sobre el cauce del rio. Desde arriba del puente el magestuoso Santa Lucía queda bajo los piés del observador y se dominan sus bosques pintorescos en una vasta estension, en una y otra direccion.

El material es todo de fierro y tan sencillo cuanto puede imaginarse—todo allí está reducido á la última espresion de la simplicidad, lo que contribuye á la elegancia y la grandiosidad de la obra.

Hoy puede decirse que Santa Lucía es la línea hasta donde alcanzan los grandes progresos que tienen su punto de arranque ó su punto de vista en Montevideo.

Allí tambien, sobre el rio Santa Lucía, á poca distancia del puente, están las obras monumentales de las aguas corrientes, casi totalmente ignoradas para la poblacion de Montevideo, que vivia bajo la presion de los sucesos mas luctuosos, cuando el espíritu emprendedor de los Sres. Lezica, Lanuz y Fynn, dotaba á esta ciudad, de una de las mas requeridas y mas provechosas conquistas que pueda hacer ciudad alguna.

Montevideo recibe el agua de Santa Lucía, como recibe el agua que se desprende de las nubes, con esta diferencia—que alguna vez, cuando las nubes están rebeldes, eleva á ellas una mirada suplicatoria, mientras que jamás las vuelve á las corrientes del Santa Lucía que no se rebelan contra las máquinas potentes que la extraen y la arrojan por mil brazos á las piazas públicas para el pueblo y á los salones para los favorecidos de la fortuna.

De eso resulta que muy pocos conocen las construcciones que se han hecho al pié del hermoso Rio, ni sus grandes talleres, ni sus colosales máquinas.

Vale sin embargo la pena de consagrar un dia á visitar aquellas obras y admirarlas y confortar el espíritu con el espectáculo de las conquistas que ha realizado ya el país, apesar de sus continuadas convulsiones políticas.

Y lo mejor de todo es que una vez encaminado el país en esa via, la marcha progresiva es fácil.

Eso se vé prácticamente con el Ferro-Carril Central.

Ya hay unas cinco leguas de terraplenes y durmientes del otro lado de Santa Lucía en acuerdo de recibir los rieles, y en breve empezará la construccion de los arcos que deben arrojarse sobre el Pintado.

Pero hay mas; no tendrá segun parece su término la via en el Durazno, pues los Sres. Waring hermanos han propuesto al Directorio de esa Empresa prolongar la línea hasta Santa Ana do Libramento, encargándose de la construccion en las mismas condiciones del trayecto comprendido entre Santa Lucía y el Durazno, y luego arrancar ramales de diversos puntos en direccion á Paysandú, á Cerro-Largo y hasta Artigas.

El Directorio del Ferro-carril Central del Uruguay, ha convocado á una reunion general á los accionistas, para que tomen en consideracion esa propuesta y no es dudoso, que si fuese aceptada, se traduciria en una agradable realidad en el menor tiempo posible, pues la casa Waring Hnos. tiene medios suficientes en el país para acometer empresas de esa magnitud.

Permita Dios que la consolidacion de la paz y del órden permita el desarrollo de tan vastas empresas.

No cambiemos los papeles

Desde algun tiempo á esta parte *La Paz* se muestra estremadamente susceptible y en las frases mas sencillas y bien intencionadas cree ver ataques á su dignidad y á la pureza de sus propósitos.

Ayer se enfadaba nuestro cólega, porque deciamos que *no gastamos pólvora en chimangos*, para significar que no queriamos entrar en la discusion inútil de candidaturas negativas y hoy se enoja tambien porque en un artículo, contestacion á *La Democracia*, declaramos que á nuestro juicio la propaganda de los radicales tiende á hacer malograr nuestras esperanzas, é imposible la realizacion de las aspiraciones que abrigamos.

Decididamente, se han cambiado los papeles.

Nosotros, que dia á dia recibimos de *La Paz* las mas injustas acusaciones; nosotros que nos vemos llamados apóstatas y acusados de claudicacion de principios, no nos lamentamos, ni nos creemos heridos, porque sabemos que el absurdo se refuta por sí mismo y que *La Paz*, á pesar de todo, hace justicia á la sinceridad de nuestras intenciones, y mientras tanto, *La Paz* que es la que ha arrojado la primera piedra, no sabemos si ofuscada por los sueños y las visiones radicales, nos reprocha á cada paso la injusticia que ella cree hallar en nuestros juicios y que nosotros, francamente, no encontramos.

Al colega radical se le ha metido entre ceja y ceja la peregrina idea, de que nosotros aparentamos creer que *La Paz* sacrifica *conscientemente* la prosperidad y la felicidad de la República, con tal de que sus pronósticos no salgan fallidos y hasta llega á deducir de un párrafo de uno de nuestros últimos artículos que nosotros pensamos que el Club Radical es nada menos que una asociacion de esplotadores.

Permítanos, en primer lugar, nuestro colega, que le neguemos fundamento lógico á sus deducciones y que rechacemos como gratuito y como injusto el reproche que se nos dirije.

Los Radicales creen que el partido colorado no es capaz de fundar una época de felicidad en la República: creen que permaneciendo agrupados, bajo la vieja bandera de la Defensa, nosotros no podemos hallar como resultado final de nuestros trabajos, sinó la ruina y la desgracia del país; creen que el triunfo del partido colorado, será un elemento de malestar constante que hará girar á la República en el círculo vicioso de las esclusiones, de los ódios, de los gobiernos personales y de las asonadas de partido. Mas de una vez han repetido todo esto, para esplicar los móviles que los impulsaban á separarse de la comunidad política en cuyo seno compartieron no há mucho con nosotros las peripecias de la lucha.

Y si esto creen los Radicales, como no pueden negarlo, ¿no es lógico afirmar que desean, de buena fé y con sinceridad innegable que no se realicen nuestras esperanzas que son el triunfo del partido colorado sin esclusiones pero con preponderancia del elemento sano y que se malogren nuestras aspiraciones que son el predominio del partido liberal como medio á nuestro juicio el mas eficaz, de establecer una vez por todas una situacion de instituciones, de moralidad y de justicia?

Los Radicales, anhelarán como nosotros, no lo dudamos, la felicidad de la patria, sean quienes sean los que gobiernen, sean quienes sean los que la realicen, pero á buen seguro que no aceptan nuestros medios como los mas á propósito para la realizacion del fin comun que todos nos proponemos. Ellos creen que con la divisa de los partidos tradicionales es imposible llegar al fin de la jornada—y por eso la desgarran y se retiran al campo tranquilo del partido radical. Nosotros al contrario, estamos convencidos, de que permaneciendo mezclados con nuestros antiguos compañeros de causa, y á la sombra de la bandera del partido liberal, podremos realizar las aspiraciones de la patria: creemos que la idea radical enerva las voluntades, esteriliza los esfuerzos y hace infecundos los trabajos que en el seno del partido colorado darian por fruto la consumacion de la obra bendecida de la reconstruccion nacional—y es por eso que continuamos siendo colorados.

¿Quiénes han elegido los medios mas lejítimos y que fácilmente pueden conducir al resultado? El tiempo se encargará de decirlo.

No pueden haber dos verdades antagónicas; no pueden existir dos ideas exactas que se escluyan y necesariamente ó los radicales ó nosotros, estamos equivocados. Ellos creen que somos nosotros los que pagamos tributo al error; nosotros, creemos que son ellos los que están en el camino del absurdo, pero como adversarios leales, nos debemos mútuas consideraciones y respetos recíprocos—y así como ellos reconocen la sinceridad de nuestras intenciones, nosotros hemos reconocido siempre la pureza de los propósitos que animan al núcleo de ciudadanos que se ha levantado á propagar en la República los dogmas del partido radical.

Jamás hemos abrigado la pretension ridícula de ser los únicos patriotas y los únicos puros y, al contrario, si fuésemos tan susceptibles como *La Paz*, seriamos nosotros los que tendriamos el derecho de dirigir quizá con fundamento al cólega el mismo reproche, cuando nos llama apóstatas y nos acusa de claudicacion de principios.

¿Qué diria *La Paz* si le dirigiésemos tan injustas y descabelladas acusaciones? ¿Qué diria si le llamásemos apóstata?

Para probar que no negamos la buena fé á los radicales, basta y sobra con leer lo que deciamos el Domingo:

«Los frutos de tal política, podrian envanecer quizá á los radicales, probando que ellos tenian razon al afirmar que el partido colorado no era capaz de realizar el bien, pero producirian la ruina y la vergüenza de la patria, que todo ciudadano bien intencionado está en el deber de evitar. El elemento sano del partido colorado estaria en minoria, escluido quizá de la Asamblea, los círculos personales dispondrian á su antojo de los destinos públicos y la seguridad que hay hoy de llevar á las Cámaras á una mayoría de ciudadanos honorables, ilustrados y patriotas, se convertiria en utopia tan irrealizable como los sueños de los radicales. El resultado final seria una nueva Dictadura ó un nuevo *tripotage Batlle*.

«¿Es esto lo que desean los radicales? ¿A este fin se encamina su propaganda?

«Aunque quisiéramos, no podriamos creerlo. Mas rectos y mas justos que ellos, podemos pensar que el partido radical está equivocado, pero ni dudamos de su sinceridad, ni le atribuimos móviles mezquinos.

«Ellos, sin embargo, nos acusan, y llegan hasta creer que son mejores ciudadanos que nosotros, por el hecho de haberse retirado á un terreno neutral en el que *no sirven para Dios ni para el diablo*.

«Suponiendo que nosotros al permanecer cobijados bajo la vieja bandera del partido liberal, paguemos tributo al error; suponiendo que las halagüeñas esperanzas que abrigamos se viesen defraudadas al fin de la lucha electoral; suponiendo que fuesen estériles nuestros esfuerzos é infecundos nuestros sacrificios, ¿ocuparian por eso los radicales un grado mas alto que nosotros en la escala de los buenos ciudadanos? ¿serian mas principistas, mas puros, mas honrados que nosotros?»

Rectificamos los conceptos erróneos de *La Paz*, movidos por un sentimiento de lealtad y justicia y no porque sea culpa nuestra si el cólega tome *el rábano por las hojas* y nos atribuye ideas que estamos muy lejos de abrigar.

Por lo demás, *La Paz* ha modificado en gran parte sus ideas y comprendiendo sin duda toda la importancia de las acusaciones que nos dirigió, tácitamente las anula, reconociendo los patrióticos propósitos que nos guian. Ya no somos apóstatas; ya no hemos abjurado de nuestra religion política, ni hemos quemado incienso ante los ídolos de barro que ayer anatematizamos y combatimos.—«Por nuestra parte, dice *La Paz*, tenemos muy distintas opiniones de las del cólega: creemos que los elementos honrados del partido colorado están en error, pero no los suponemos faltos de patriotismo, é incapaces de abrigar aspiraciones puras; no creemos, como lo cree el cólega de los radicales, que los elementos sanos del partido colorado sean capaces de sacrificar la libertad y el progreso de la República por conseguir que, como vulgarmente se dice, los blancos ó los radicales no salgan con la suya.

«Crea pues, «El Siglo» crea que son sus correligionarios los únicos patriotas, los únicos honrados, los únicos puros: nosotros creemos que el patriotismo, la honradez, la pureza de procederes y de intenciones no son atributo esclusivo de taló cual de los partidos orientales: hombres honrados, hombres patriotas, hombres puros, hay en todos ellos, y es una aspiracion patriótica la que los guia.»

Separacion

Se nos pide la publicacion de la siguiente nota en que el Sr. Ferreira (D. Cristóbal) comunica que se separa desde la fecha del Club Colorado.

Montevideo, Octubre 30 de 1872.

Sr. Presidente del Club Colorado D. Francisco Bauzá.

Señor:

Mientras esa sociedad se ha conservado fiel á los propósitos del partido colorado, contribuyendo á su armonia, y trabajando desinteresadamente por su triunfo, sin hacerse espresion de personalidades, ó de camarillas, por deber, y por conviccion estaba enrolado entre sus afiliados.

Las cosas han tomado un jiro completamente opuesto al que nos propusimos. Como testimonio incontestable, recordaré á V. lo acontecido en la última reunion. Allí no imperó como debia imperar la libertad de que hacemos gala, para espresar con entera franqueza los sentimientos que abriga cada cual.

No quiero, á mi vez, verme en el caso de ser desatendido por satisfacer las pretensiones de personalidades que se creen el todo, y los dueños y Sres. de las conciencias y voluntades de los muy pocos correligionarios políticos que aun se conservan en esa sociedad, mas por una consecuencia mal entendida que por el deber de partidarios y de patriotas.

Los hechos se han encargado de demostrar que lejos de hacer un bien al partido colorado, trabajando separadamente en una diminuta fraccion, se hace voluntariamente un verdadero daño.

Corresponde pues á los que no nos sentimos estimulados por otra aspiracion que el bien de la comunidad, ingresar al único fuerte y verdadero centro de opinion del partido, donde se encuentran representados todos los círculos, todas las aspiraciones legítimas y todos los sanos y abnegados propósitos del gran partido colorado.

En esta virtud, quiera el Sr. Presidente aceptar la renuncia que hago, con carácter indeclinable, para llevar mi humilde pero generoso contingente, donde está la mayoría de mis compañeros de causa.

Con este motivo me es grato ofrecer á V. todas las consideraciones y el respeto á que es acreedor.

Dios guarde á V. muchos años.

Cristóbal Ferreyra.

El Sr. Cervetti

Nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. D. Pedro Carve (hijo).

En *La Tribuna* de ayer publica Vd. unas lineas contestando á un párrafo de mi carta, en las cuales declara Vd. que no es el autor del artículo contestado por mí, aunque acepta su responsabilidad.

Si Vd. no dijese mas que eso, habríamos concluido, pero como Vd. agrega algunas insolencias, debo reportarlas con la dureza que merecen.

En mi carta yo no le digo á vd. insolencias sino verdades; y aunque fuesen tales insolencias, ellas habrian sido provocadas por su artículo ó de su hermano.

Por lo demás, en eso de considerarme un *cualquiera* y despreciarme, le diré que no desprecia quien quiere sino *quien puede*, y que en nuestro país nos conocemos demasiado para que pueda nadie convertirse en *personage*, como Vd. lo pretende *por obra y gracia* de su soberana voluntad.

Respecto á mi conciencia, la tengo muy tranquila, tanto como ciudadano y partidario, como hombre honrado, y feliz se podria considerar Vd. en cualquier momento, de encontrarse á ese respecto en mi caso.

S. S. S.

Osvaldo Cervetti.

INTERIOR

Al comercio

La Cámara Sindical previene á los señores comerciantes que no han asistido á la reunion que tuvo lugar el Lunes 28 del corriente, que á pesar de estar suscrito en su totalidad el millon de pesos que el Superior Gobierno precisaba para efectuar la conversion inmediata de los billetes nacionalizados, pueden no obstante las personas que quieran tomar parte en dicha suscricion pasar por la Gerencia de esta Bolsa á declarar la suma con que quieran contribuir, hasta el Jueves 31 del corriente mes.

Montevideo, Octubre 28 de 1872.

El Secretario.

o31-5p

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO DE PACIFICACION

Desde el 31 del corriente se pagarán los intereses del referido Empréstito correspondientes al presente mes.

Montevideo, Octubre 29 de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

o. 29 3p. *E. Perez*, Secretario.

EMPRÉSTITO ESTRAORDINARIO

Desde el 2 del próximo mes de Noviembre, se pagarán los intereses del referido Empréstito correspondientes al presente mes.

Montevideo, Octubre 30 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público.

o30-3p *E. Perez*, Secto.

Sres. Redactores de *El Siglo*:

Adjunta remitimos á Vds. la lista sancionada por mayoría de votos en la reunion que tuvo la Comision de la 5.ª Seccion, en la noche del 19 del corriente.

Quieran Vds. dignarse darle publicidad á fin de que sea conocida por nuestros conciudadanos.

Con este motivo saludan á Vds.

Eugenio Madalena, José V. Martinez, Manuel J. Lopez, Bernabé Fernandez, Francisco Fernandez, Angel Guillot, Agosto P. Esteves, José A. Alvarez, Américo Aguiar, Cárlos Gutierrez, Zenon Tezanos, Angel Abalos, José Bonavia, Apolinario Gayoso, Pablo Bonavia, Rafael Gibelli, Pedro B. y Lopez, Manuel A. Magariños, Juan P. Goyeneche, Filomeno de los Santos, José G. Mazzetti, Alfredo Nebel, Tulio Freire, José M. Mas, (hijo) Gregorio Mas, Ventura Mas, Mayo Esteves.

NOTA—No aparecen suscribiendo la presente por estar como candidatos, los Sres. Tomás Vazquez, Isaac Tezanos y Vicente Garzon.

TITULARES

José E. Ellauri
José C. Bustamante
Isaac Tezanos
Conrado Rücker
Julio H. y Obes
Juan C. Blanco
José P. Ramirez
Bonifacio Martinez
Rosendo Otero
Mateo M. Cervantes
Vicente Garzon.

SUPLENTES

Tomás Vazquez
José Saavedra
Alfredo L'Elgeré
Eduardo Labrouse
Enrique Gradin
Justo Carasale
José V. Gomensoro
Emilio Castellanos
Felipe Lacueva
Eduardo Canstat
Pedro ecoa.

Maldonado

Octubre 27 de 1872.

Señor Director de *El Siglo*.

Para atender debidamente á los trabajos electorales de este Departamento, me he visto obligado á guardar un silencio estenso en verdad, el cual quizá habrá dado lugar á que los nacionalistas de esta crean que he tocado retirada.

Deseoso de demostrarles que sucede lo contrario, prescindo un momento de mis tareas para comunicar á los lectores del popular *Siglo*, los sucesos mas notables ocurridos en esta localidad.

Los acontecimientos que se han producido despues de mi anterior correspondencia, han venido á corroborar lo que en ella habia manifestado.

El triunfo del partido colorado en este Departamento es una realidad, mal que le pese á los regeneradores.

El dia 13, tuvieron lugar las elecciones de teniente-alcaldes de esta primera seccion, sin el menor ruido, pues los blancos no quisieron ir á presenciar su derrota.

Los ciudadanos electos son los siguientes, cuyas candidaturas fueron proclamadas en la penúltima reunion del «Club Colorado.»

Fueron elejidos:

Cuartel Norte		D. José C. Viñales.
«	Sur	« Sinforiano Montañes.
Distrito Ejidos		« Domingo Montañes.
«	Seibos	« Juan Machado.
«	Laguna	« Isidro Rivero.
«	Guardia Vieja	« Juan A. Nieves.
«	Matajo	« Lope Birriel.
«	Sauce	« Cárlos de los Santos
«	Pan de Azúcar Norte	« Antonio Nuñez.
«	Sur	« José E. Gonzalez.
«	Solís	« Pedro Benitez.

La probidad, rectitud, y virtudes cívicas de los ciudadanos electos es una garantía para los vecinos, quienes deben estar de parabienes por tal motivo.

Hoy 27, debe nombrarse el Juez de Paz, para cuyo puesto se designa como candidato á Don Casiano Cabrera. Será una acertadísima eleccion; el Sr. Cabrera es acreedor á ese puesto; su vida laboriosa y su honradez lo hacen merecedor por mas de un título á la confianza del pueblo que lo vió nacer.

El dia 24 del corriente se reunió el Club Colorado presidido por el Coronel Don Sandalio Ximenez, con asistencia de la Comision Directiva y un gran número de miembros de esa asociacion política.

La causa que motivó esa reunion fué la de combinar la lista para los Jueces que debian nombrarse.

Con tal motivo varios ciudadanos presentaron varias listas, las que puestas en discusion fué proclamada por unanimidad de votos la siguiente:

ALCALDE ORDINARIO

Don Juan E. Plá

SUPLENTES

Don Elias L. Devincenzi
« Manuel Rodriguez

DEFENSOR DE MENORES

Don Felipe Alegre

SUPLENTES

« Norberto Acosta
« José Garcia

Tal es, pues, la lista con que se presentarán el próximo Domingo en los comicios nuestros amigos de causa en Maldonado.

Los nacionalistas parece que no concurrirán á las mesas electorales.

Esto era de suponerse, pues son demasiado conocidos los sentimientos de nuestros antagonistas.

Vencidos en lucha leal en todos los terrenos los nacionalistas de este Departamento, se abstienen de asistir á las elecciones para que el pueblo no sea testigo de su derrota.

Siempre los mismos!

Acabo de tener á la vista el diario blanco-mazorquero *La República*, en el cual aparece una nota del Club Nacional de este pueblo suscrita por *dos* individuos, que presumo serán los presidentes del *palomar regenerador*, tan impopular como los personajes que dirigen esa comunicacion.

No me detendré á contestar todos los embustes que contiene esa *pieza*, pues el pueblo demasiado tiene la conciencia de la causa que motiva la abstencion de los nacionalistas.

Voy á decir tan solo unas palabras á tal respecto.

La copia del Registro Cívico la tuvieron los nacionalistas desde el dia 4 de Setiembre, teniendo por lo tanto once dias en los que sobra tiempo no para entresacar 224 tachas, sino mas de mil. Luego no ha sido la tal falta de tiempo sino un plan premeditado para quejarse despues y poner el grito en el cielo.

En otro párrafo dicen:

«Sin embargo de todos los medios de hostilidad, contamos con 200 amigos de causa inscriptos en esta seccion, habiéndose abstenido la mayor parte de la campaña.» Esto es incierto, pues sabido es que el coronel D. Gervasio Burgueño estuvo en Solís, Pan de Azúcar, Sauce y otros puntos de la seccion desde donde reunia y mandaba á sus paniaguados á inscribirse.

A pesar de haberse puesto en campaña y de los esfuerzos de muchos de sus *tirabeques*, así como el prestigio decantado del *comendante*, apenas pudo obtener ciento cuarenta y seis individuos inscriptos.

Luego, pues, los presidentes del Club Nacional ni saben positivamente cuántos son los correligionarios que están inscriptos. Esto prueba la actividad y contraccion de los miembros del referido Club.

Voy á demostrar, Sr. Director, con números para que nuestros amigos de causa vean la veracidad de los nunca bien ponderados nacionalistas.

Tomaremos los números designados en su mismo *documento*

Inscriptos en general................	511
Testados por *lujo* á pedido de los nacionalistas	228
Nacionalistas inscriptos................	200
Colorados que han podido inscribirse.......	83
Son...	511

Yo pregunto: en la primera seccion del Departamento, ¿habrá tan solo 83 colorados que reunan las condiciones de la ley?

El que conozca este Departamento sabe perfectamente que en la referida seccion hay mas de 600.

Esto demasiado lo saben los autores del *documento*. Hasta cuándo, señores nacionalistas!

Nuestros antagonistas, Sr. Director, han gozado de todas las garantías y de las libertades que ofrecen los pueblos y el partido que rinde un verdadero culto á la democracia; pero ellos son tan *tímidos* é *inocentes* que ¡pobrecitos! se amedrentaron porque los Gefes colorados reunian á sus amigos y les recomendaban fuesen á inscribirse.

Tiene esto algo de estraño?

Creo que nó, pues si D. Coronel Ximenez les pide á sus amigos de causa que se inscribiesen, el Coronel Burgueño se pone en campaña, manda y hasta lleva los suyos al mismo Juzgado.

Esto demuestra que tenemos libertad.

Si estuviéramos en otra época no muy distante, no seria estraño que mas de un colorado estuviese encarcelado por trabajos electorales.

Pero como esto hoy no sucede porque no tenemos caciques ni mandones arbitrarios, no es estraño que el legista D. Gervasio recuerde en sus momentos de espansion la libertad que él concedia á los colorados durante fué el *paternal* Dictador de este Departamento.

Entonces sí que habia libertad!

Entonces sí es que reinaba la imparcialidad!

Proh pudor!

Como el legista D. Gervasio nos habla de leyes y de libertad, creemos muy del caso publicar un documento suyo que tomamos de *La Democracia* del 18 de Agosto y cuyo original figura entre otros muchos que tiene en su poder un amigo nuestro.

Mucha atencion.

Sr. D. Exequiel Pereira.

Rocha.

Querido amigo:

Inmediatamente pondrá *dos* grillos al peon de D. Hermójenes Formoso, Nicolás Pereira, y lo sacará al toque de diana á que limpie las calles, dando la órden al teniente Rodriguez para que en el acto que levante la vista lo haga *bayonetear*.

Gervacio Burgueño.

El pobre Nicolás Pereira no tenia mas crimen que el de acompañar al Sr. Formoso que andaba en trabajos electorales.

Así se respetaba la ley, así se gozaba de libertad!

Pero nada nos sorprende, porque estamos muy acostumbrados á ver las proezas de los dos presidentes del Club Nacional.

Las del primero durante estuvo de Dictador, las del segundo cuando fué Alcalde inquisitorial en la época nefanda en que Oribe permaneció en el Cerrito.

La inocencia de los nacionalistas es por demas conocida, por lo tanto dejémoslos por este momento y pasemos á otra cosa.

En mi última correspondencia dije unas cuantas palabras con respecto á la escuela pública de niñas de esta ciudad.

Esas palabras fueron contestadas desde este punto y se publicaron en *La Paz*: en ellas se trata de defender una pésima causa.

Me prometo consagrar un artículo á las escuelas de este pueblo y en él demostraré en el estado en que se encuentra la de niñas.

Si hay causas santas que merezcan defenderse con entusiasmo, una de ellas es sin duda la educacion de esa juventud que es nuestra esperanza para el porvenir.

En esta conviccion, oportunamente dejaré establecida de una manera acabada la verdad.

Mientras tanto, el pueblo de Maldonado, los padres y madres de niñas, saben que la escuela de niñas existe solamente de nombre, que la mayor parte de esas niñas no concurren á esa titulada escuela, siendo sus padres sus maestros antes que mandarlas á una escuela en que nada consiguen aprender.

¿Y qué pueden aprender esas pobres niñas, cuando la misma Preceptora necesita que la enseñen?

¿Qué labores pueden hacer esas niñas, cuando su preceptora toma la aguja con la mano izquierda?

Y sin embargo, quizá no falte quien diga que la escuela de niñas de Maldonado es un modelo!

Quien tenga la audacia de decir tal cosa, no será por cierto un hijo de este pueblo ni padre de hijos. No!

La escuela pública de niñas existe, lo repetimos, de nombre; su Preceptora carece de las aptitudes para ...

Es una de esas nulidades sérias elevadas al poder por razones de barrio.

La educacion debe estar encomendada á las personas suficientemente aptas y tanto mas la de la mujer, ese ser tan querido de nuestro corazon.

Basta por hoy; el artículo prometido probará si tiene ó no razon—

Su correligionario y S. S.

Esperanza.

EXTERIOR

Cartas de dos convencionales

Sr. Convencional Dr. D. Miguel Navarro Viola.

Distinguido compatriota:

Como pasa el tiempo sin que mi mocion para honrar la memoria de Juarez, sea despachada por la Comision nombrada para dictaminar sobre ese pensamiento, me permito indicar á vd. lo que por otra parte vd. sabe perfectamente, que toda idea, que todo sentimiento ligado á homenajes póstumos, se marchita, si la guirnalda no es ofrecida en el momento en que aun conserva su rocio.

Desea á vd. salud, para sus interesantes trabajos por la felicidad pública, su humilde servidor y compatriota.

José T. Guido.

23 de Octubre de 1872.

Señor Convencional D. José Tomas Guido:

Distinguido compatriota:

Yo me congratulo de que haya vd. preferido hacerme la interpelacion por escrito y no en el seno de la Convencion; porque nadie como vd. que asiduamente concurre á las sesiones, sabe lo atrasados que se encuentran los trabajos de la Constitucion: y que esta esplicacion misma y su consiguiente debate, robarian preciosos momentos á nuestras tareas.

¡Cuánto mas no lo haria la plena discusion de la mocion Juarez!

Es esto precisamente lo que ha arredrado á la Comision para espedirse; y ya que escribiendo no abuso del tiempo de la Convencion y si me es muy agradable entrar en esplicaciones con Vd., contestando á su carta de ayer, haré aquí una especie de informe cuyo espíritu le probará que tal vez habria sido este debate de una noche, porque Vd. habria sostenido su idea, la Comision la suya, y ambas partes penetradas de la importancia del asunto, bajo el punto de vista de la democracia, le habrian consagrado su atencion con detrimento de los trabajos ordinarios que la inasistencia de algunos Sres. Convencionales ha convertido en extraordinarios y raros. Y tanto mas habria sido larga esa sesion, cuanto que, nuestra idea era, que el acta de ella, cualquiera que fuese por otra parte el resultado de la mocion, pudiese presentarse como un homenaje á la memoria de hombre que inspiró á Vd. su patriótica idea, y que años antes habia inspirado al Gobernador Alsina honrar á uno de los partidos de nuestra campaña con el nombre ilustre de Juarez, ese Aquíles de la justicia y el derecho, como lo llama un historiador español.

Pensábamos respecto de la mocion misma, que no le estaba bien á la Convencion Constituyente de una Provincia, dirijirse á ninguno de los Poderes públicos de una Nacion estranjera, por mas que sea una República Americana. Que lo limitado de sus atribuciones y hasta lo temporario de sus funciones, la inhabilitaban para dirijir esa nota, mas propia de un Congreso Nacional ó de un meeting popular. Porque si hay el ejemplo de que fué á la Asamblea Constituyente de la Francia á la que Mirabeau presentó su mocion acordando honores póstumos á la memoria de Franklin, es preciso no perder de vista, que era una Asamblea Nacional y no departamental; que era eminentemente revolucionaria; y por fin, que la idea de Mirabeau no trascendia al esterior, pues se limitaba á que los Diputados llevasen luto por tres dias, como lo llevaron.

Por lo demás, ¿cómo la Comision, la Convencion y el país todo, no habrian de simpatizar con el fondo del pensamiento de Vd.? Si nos es querida la memoria de Monroe solo por ser el autor de la doctrina. «La América para los americanos,» ¿cómo no exaltaríamos la memoria de Juarez, que arrojando á las gradas de los tronos europeos las insignias imperiales del conquistador aleve, hizo práctica aquella doctrina, y selló, con la sangre de los mártires una vez mas la independencia de nuestras Repúblicas!

Y es aquí el caso, señor Convencional, de hacer una salvedad á la salvedad hecha por Vd. en el notable discurso con que fundó su mocion relativa al trágico fin de Maximiliano: y es el caso de hacerla (como no habria podido verificarlo sino muy á la ligera en la discusion) porque siendo Juarez una gloria americana, es menester que pase á la posteridad, que ya ha comenzado para él, no digo sin mancha, pero sin una penumbra siquiera de duda acerca de los sentimientos humanitarios del héroe.

Nadie mejor que Vd. sabe, que á Maximiliano no lo perdió nadie sino su criminal afan de conquista en América, como á uno de sus antepasados, el Rey don Sebastian, su ambicion de conquista en Africa. Ambos corrieron dos grandes aventuras, y murieron como dos grandes aventureros.

Maximiliano habria tenido igual fin en cualquier tiempo ó lugar.

Aun trasportándonos por la imaginacion á la época deseada, de la abolicion de la pena de muerte, esta tendria que subsistir, contra los asesinos de la independencia de los pueblos.

¿Qué habria sido de Maximiliano en cualquier otra parte del mundo civilizado? —Lo que habria sido de Juarez invadiendo el Austria con fuerzas mejicanas, echando abajo el trono, y ensangrentando las calles de Viena con la matanza de los grandes del Imperio.

Pero hay mas: Juarez no era sino el Presidente y el General en gefe de las fuerzas de una República invadida; y tan existian en ella á despecho de la invasion los poderes públicos, que los E. U. de América solemnemente declararon no reconocer el Imperio fundado por los agresores, ni otros Poderes que los de la República.

Y bien: fué el Poder Legislativo de Méjico, el que en 25 de Enero de 1862 sancionó que los invasores estrangeros y los traidores á la República tomados con las armas en la mano fuesen ejecutados, una vez declarados culpables por un Consejo de Guerra. Y fué ese Consejo de Guerra el que sentenció á muerte, oidas sus defensas, á Maximiliano, Miramon y Mexía, el 1.º titulado Emperador de Méjico, como dice la sentencia, y los otros dos traidores á su Pátria.

Juarez, pues, no tenia voz en todo esto: y si se le hace cargo por no haber hecho pesar su influencia, ¿cómo puede siquiera formularse algo racional en su contra? ¿Se quiere que fuese dócil como los antiguos caudillos, á los oráculos de las Sibilas? Victor Hugo le escribia desde Jersey, que habia un gran castigo que infiijir á Maximiliano. Desterrarlo á su castillo de Miramar, donde espiaria su crímen confesando que conservaba la vida por gracia de la República....

Pero las Repúblicas no hacen gracia sino justicia, como los poetas no hacen política sino ditirambos.

Una sola conmutacion de pena habria cabido, en la hipótesis de estar para ello facultado Juarez y en la hipótesis tambien de que la conmutacion no rayase en crueldad: es la pena que en tiempo indicó el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, poeta mas práctico que Victor Hugo: destinar á Maximiliano á empedrar las calles de Méjico, sirviendo de capataz de la cuadrilla de mejicanos traidores.

Mucho respeto, pues, por la humanidad, Sr. Convencional, pero no tanto por la suerte de los príncipes aventureros, que se burlan de ella. Yo no sé si será cierto lo que dice Alfonso Karr, que nos apasionamos del pasado, y estamos listos para acordarle todas las bellas calidades que echamos de menos en el tiempo presente. Pero la verdad es, que el culto de nuestros padres por la democracia era tal, que llegaba hasta la idolatría, si se recuerda que no hay en los Estados Unidos una disposicion como la dictada por aquellos en 1816 proscribiendo de los escritos las palabras *Rey, Monarca y Magestad*. Ni por aquellos tiempos se conocia el estilo palaciego, genuflexivo, empalagoso, de algunos embajadores argentinos en presencia de las cortes estranjeras, que nuestra prensa con razon ha fustigado en los últimos años.

¿Qué son, en verdad, para nosotros, republicanos, esos enjambres de príncipes, llamados dinastías, sino criaderos de zánganos siempre dispuestos á lanzarse en pos de cualquier trono en perspectiva con tal de costear con el sudor de los pueblos, cuyos derechos y cuya soberanía pisotean, el boato de sus cortes inmorales?

Gracias á Juarez; indudablemente gracias á él y á su única aliada la Providencia divina, si en la nueva Santa Alianza iniciada en Berlin entre los Césares de la época no se dedica el consabido capítulo *secreto* (esa forma predilecta de los monarquías para encubrir las mas grandes iniquidades contra los pueblos), destinado á la monarquizacion de las Repúblicas Hispano-Americanas, como en el Congreso de Verona.

Siento que me estiendo demasiado, pero no es quizá tanto lo fecundo de la materia cuanto el recuerdo de los tiempos que han ido sucediéndose como por contraste á la época homérica de la República: tiempos en que hemos tenido que comprimir avergonzados, los latidos del corazon, al escuchar esta blasfemia oficial con que se contestaba á Repúblicas en peligro, pero en un peligro comun y simpático hasta para quienes no estaban ligados con los vínculos de la familia:

«Tenemos mas conexiones con la Europa monárquica, que con la América Republicana...»

Y para que mis palabras no sean interpretadas por espíritu pesimista, y sobre todo, para salvar al pueblo del cargo de complicidad en estos delitos contra la democracia, me es agradable recordar, que no solo él no sufria en silencio el bochorno, congregándose para expresar públicamente su amargura, sino que aun altos dignatarios que parecia debiesen encontrarse como Mazeppa amarrados al potro de aquella política mezquina y anti-americana, alzaban su voz contra ella, protestaban enérgicamente contra la pirateria de las islas Chinchas, y asistian extraoficialmente al gran Congreso Sud-Americano que se reunia en Lima, y que era la protesta de soberana indignacion contra las tropelías monárquicas; contra los grandes malones que los bárbaros de la civilizacion estaban dando sobre Santo Domingo, sobre el Pacífico y sobre Méjico.

Puede bien comprender el Sr. Convencional, por estos recuerdos, que solo subordinando la Comision ... podia no aceptar esa mocion inspirada por la figura titánica de Juarez, que no es estraño nos llene de entusiasmo á los americanos, cuando arranca la apoteosis á sus propios enemigos, con las palabras de uno de los cuales terminaré las mias.

«Tal es ese repúblico (dice Augusto Jacquerie), tal es ese repúblico que *solo*, dió en tierra con dos Emperadores. Nosotros franceses no podemos amar á un hombre que odiaba á la Francia, pero debemos honrar, fueren quienes fueren los agresores, al patriota que rechazó la invasion, y del cual dirán todos que no nos habria arrancado la Alsacia y la Lorena, si en vez de todos nuestros Trochus tuviésemos *un solo Juarez*.»

Así acreditada la simpatía de la Comision hácia él, me ocurre que conciliando la generosa aspiracion de vd. con el angustioso tiempo de la Convencion podria pedir, y la Comision que me habia hecho el honor de nombrarme miembro informante aceptaria, la declaracion de que el pensamiento político y los votos fraternales espresados en su proyecto de nota, son los de la Convencion de Buenos Aires.

Aprovecha la oportunidad de ofrecer al Sr. Convencional sus mas distinguidas consideraciones.

Miguel Navarro Viola.

Su casa, Octubre 24 de 1882.

Sr. Convencional Dr. D. Miguel Navarro Viola.

Distinguido cólega:

La carta de Vd. sobre mi proposicion de enviar un voto de simpatía á Méjico con motivo de la muerte de su libertador, ha exitado toda mi atencion.

Concuerdo con Vd. en que la iniciativa de este pueblo en todos los grandes movimientos que tendian á identificarle con las demas repúblicas hermanas se ha desvirtuado por mil causas. El fuego del patriotismo antiguo se ha apagado durante el sueño de nuestras vestales.

Pero la misma decadencia del espíritu nacional, y las tendencias nuevas de la sociabilidad argentina, me movieron á proponer se aprovechase una ocasion solemne de manifestar á lo menos el recuerdo de fraternidad entre los Estados de la América. La naturaleza los ha dividido por vallas sempiternas; pero su historia y su forma de gobierno han creado entre ellos vínculos morales que una sábia prevision debe robustecer sin cesar.—Así lo pensó Bolivar, y así lo comprenden todavía los amigos de la democracia.

Si la Convencion de Buenos Aires al entrar en este órden de ideas infringia su reglamento ó la rutina, confieso á Vd. que no me preocupé ni un instante de averiguarlo.

Recordaba sin embargo que en dias de conflicto ó de triunfo, todas las corporaciones públicas de este país daban espansion al pensamiento de la revolucion, y hallaban el éco mas profundo en el corazon de todos los hijos de esta tierra.

Vd. abre juicio sobre el fin funesto de Maximiliano. Permítame vd. declinar de toda controversia. Ya manifesté á la Asamblea mi humilde, pero firme conviccion respecto á ese nuevo holocausto de sangre ante la blanca imágen de la libertad. La opinion de una parte del pueblo argentino sobre la necesidad de hacer rodar la cabeza de aquel extrangero, no podia servir de norma ni á mis creencias, ni á mis simpatías.

Yo miraba sobre todo el prestigio irresistible que el dogma republicano habria adquirido á los ojos de la Europa, si despues de la caida del aventurero, la clemencia hubiese sido el cimiento de una política que hubiera atraido en torno de la República victoriosa el respeto y admiracion del mundo para radicar en ella instituciones labradas por el heroismo, y por las inspiraciones suaves del génio de América.

Pero debe bastar á mi propósito que la Convencion acepte el pensamiento concentrado en mi proyecto.

Reconociendo la finura de las espresiones de vd. en cuanto á mi participacion en un acto patriótico, saludo al Sr. Convencional con ingénua y constante estimacion.

Guido.

Octubre 25 de 1872.

Noticias de Europa

Por el paquete ingles *Republic* entrado ayer, tenemos noticias de Europa que alcanzan al 11 del corriente en Lisboa.

La escuadra francesa de evoluciones del Mediterráneo, recibió órden de tocar en el Pyreo, pero se protesta que tal órden no tiene relacion alguna con la cuestion de las minas de Laurium, que el Gobierno desea ver resuelta pacíficamente.

Fué multado en 100 francos el Maire de Isigny por haber consentido la reunion de un meeting de carácter político sin licencia del Gobierno.

Escribe el *Temps* que el Presidente de la República manifestó el deseo de que ademas de otros edificios públicos y monumentos, se reconstruyese el palacio de las Tullerías. Con ese intento se presentará á la Asamblea nacional en la próxima sesion un proyecto pidiendo el crédito necesario para los trabajos. La reedificacion se hará segun los planos levantados en tiempo del Imperio para la restauracion de los diferentes edificios en mal estado, planos en cuya virtud se concluyera el pabellon de Flora, cuando tuvieron lugar los acontecimientos de 1870 y 1871.

—Varios diarios ingleses llaman la atencion del Gobierno, respecto á la influencia de los derechos diferenciales sobre los vinos y sobre el comercio con España y Portugal

Lord Granville informó á la Cámara de Comercio de Liverpool, que el Gobierno habia entablado negociaciones con la Puerta Otomana y otras potencias, respecto del aumento de derechos á percibir por el tránsito de los buques en el Canal de Suez.

Asegúrase que el obispo de Ermeland, á quien el Gobierno aleman suprimió los vencimientos que recibia del tesoro, sin que fuese dimitido de sus funciones, va con ese motivo á entablar un proceso contra el Gobierno prusiano. Debe ser curioso.

—En la sesion del 5 de la delegacion austriaca de la Dieta Austro-húngara, el presidente de la Comision del presupuesto, Sr. de la Pratobevera, procuró justificar las reducciones hechas en los artículos del presupuesto de guerra por la Comision.

El conde Andrassy, dijo, que no debia concluirse de las palabras proferidas en el seno de la Comision, que la situacion pacífica actual garante una paz perpétua. Agregó el esclarecido estadista que las relaciones de la Austro-Hungria con la mayor parte de las potencias son excelentes, confiando en que si siguiese su programa esclusivamente defensivo, la paz podrá conservarse, pero para que ese programa se realice, cumple que no se regateen los medios pedidos.

—Se trató en el gran consejo del canton de Ginebra, en sesion del 2, del proyecto que elimina del presupuesto el artículo relativo á los cultos.

Habiéndose pedido que se aplazase la discusion, se suscitó un acalorado debate, del que resultó ser rechazado el aplazamiento por 33 votos contra 29. El proyecto aludido debia de tener segunda lectura el 5.

—Refiriéndose á los rumores propalados con relacion á las minas de Laurium, dice la *Opinione*, de Roma, que Francia é Italia están de acuerdo en abstenerse de todo acto de violencia, dando tiempo á la Grecia para que reflexione y adopte el procedimiento mas conforme á la equidad y á su propia dignidad, en la conviccion de que esa potencia atenderá al fin las justas reclamaciones de los respectivos gobiernos.

El rey Victor Manuel salió de Roma el 27, en direccion á Nápoles.

—La Sublime Puerta invitó al agente del Montenegro á que saliese de Scutari. De Cetigne telegrafiaron el 4, que el Senado habia resuelto que fuesen castigados los individuos que se reconociesen haber tomado parte en la lucha con los turcos.

Es de creer, por tanto, que este asunto no tenga mas consecuencias desagradables, pues que, segun se dice, el príncipe Nicolau, se prestó cada vez mas á dar al gobierno otomano todas las esplicaciones y probablemente, ni aun insistirá en la retirada del agente montenegrino.

Parece tambien que en su demostracion en favor del Montenegro el representante de Rusia se limitó apenas á informar á los colegas de la intencion en que estaba de recomendar moderacion á los gobiernos turco y montenegrino.

—En España continúa el Congreso la discusion del proyecto de respuesta al discurso del trono. Los diputados federales presentaron una enmienda firmada por los Sres. Salmeron, Garrido, Castelar, Sorni, Pí y Margall y Ocon, en la que se dice, «que el estado general de la Europa; los esfuerzos de una gran nacion vecina para fundar definitivamente el gobierno democrático; la agitacion vivísima, que se experimenta en pueblos unidos á la España por tantos lazos; la suerte y el porvenir de la raza á que se honran de pertenecer; la necesidad de conjurar las guerras con los progresos del trabajo, exigen que se sostituyan inmediatamente los poderes permanentes hereditarios, de origen teológico y con carácter de casta, por los poderes amovibles, responsables, nacidos del doble movimiento revolucionario y científico, organismos genuinos del derecho moderno!»

Es de presumir que esta enmienda suscite violentos y curiosos debates.

El duque de la Torre declaró que no está dispuesto á volver mas al poder: sabemos lo que valen semejantes protestas.

Son escasas las noticias de la insurreccion carlista. Saballs, con 260 hombres y Huguet con 250, estaban en las inmediaciones de Vidra, para donde se dirigian varias columnas de tropas, bajo el mando del brigadier Arrando.

Ultimos telégramas

Paris, 11 de Octubre, á las 12 y 50 minutos de la mañana—La dimision de Picard, Ministro en Bruxelas, fué aceptada por Thiers. El rumor de que seria nombrado para la cartera de Comercio Ozenne, no se confirma.

El *Temps* dice que la carta de Barthelemy de Saint Hilaire, dirigida al diputado Savoie, censura el proceder de Gambetta y el acaso de haber comprometido la República, pareciendo excitar la odiosidad del pueblo contra la clase media.

Se asegura, entre tanto, que esa carta no fué inspirada por Thiers y que solo representa opiniones individuales de Barthelemy.

New-York, 9 de Octubre—Los republicanos vencieron en la Indiana con una mayoría de 5,000 votos. El *Herald* está convencido de que el resultado de las elecciones resuelve la cuestion de la eleccion presidencial. La *Tribune* acusa al partido republicano de fraude en vasta escala.

GACETILLA

Un adios—Suplico á Vds. la insercion de las siguientes lineas y á lo cual le quedará eternamente reconocida, S. S. S.

Carolina Civili de Palau.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1872.

Sr. Director y Redactores de *El Siglo*.

Muy Sres. mio: Cúmpleme dar una completa satisfaccion al público Oriental por mi pronta partida y sin tributarle el entusiasmo de mi alma agradecida, por sus inmensos favores.

He tenido siempre por costumbre cuando la negociacion Teatral ha corrido de cuenta de mi esposo, anunciar mi última funcion con un adios al público que ha premiado mi escaso mérito con su benevolencia.

Me hallaba dispuesta á verificarlo como es justo ante el de Montevideo, hospitalario y generoso en sus impulsos, pero la Empresa con quien me hallo contratada no anunció despedida de la Compañía; y yo, lo verifico por esta carta dando las mas espresivas gracias á todos, y afirmando con lealtad, que donde quiera que vaya, recordaré con gratitud á los ilustres hijos de esa República, y con particularidad á sus entusiastas y galantes damas.

La artista S. S.—*Carolina Civili de Palau.*

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia—Se ha señalado la audiencia del dia de mañana á las diez, para verse en juicio público la causa seguida de oficio contra Pablo y Luis Neumayer acusados de proyectar una mina para hacer volar la casa de Gobierno, en la que componen el Tribunal de hecho los Señores Jurados D. José Gomensoro, D. Adolfo Lapuente, D. Francisco Martinez, D. Ernesto Bouton, D. Manuel Casal, D. José Savedra, D. Pablo Zufriategui, D. Federico Susviela y D. Julio Navia, y como suplentes D. Hop Lafone, D. Edelmiro Mañé, D. Ireneo Montes, D. Duncan Stwart y D. Cárlos Marquez.

Lo que de mandato del Tribunal se hace saber al público—Montevideo, Octubre 30 de 1872.

Propuestas—Ayer á la 1 de la tarde fueron abiertas por el Escribano de Gobierno, en el despacho del Sr. Ministro de Hacienda, cuatro propuestas relativas á la impresion de los documentos oficiales, avisos, estados, memorias, etc., de cuya publicacion entregará el proponente 500 ejemplares.

La imprenta de *Los Debates* propuso hacer ese trabajo por 700 pesos mensuales, en la 1ª, pájina;—la del *Siglo* en 500,—y la de *La Paz* considerando al Gobierno como suscritor con una rebaja de 6 por ciento respecto del valor de los ejemplares, de manera que resultaria 940 pesos mensuales.

Como el aviso permitia adoptar dos formas distintas, *La Paz* propuso tambien la impresion de un Boletin tres veces por semana, por 1525 pesos y el Sr. Blanco por 800 pesos en iguales condiciones.

¡¡¡Brillante idea!!!—*Hurrah á los señores ingleses*—En virtud del interés que visiblemente han despertado los terrenos de la quinta Buschenthal que venden el viernes próximo los martilleros Florencio Madero y Cª., se nos dice, que unos caballeros ingleses, gefes de casas de comercio unos, y dependientes otros, se han cotizado entre sí para adquirir algunos lotes de terreno para edificar en ellos preciosos CHALECITOS donde poder ir á pasar la estacion.

Es una magnífica idea que todos deben imitar, por que entre muchos no hay nada caro y por que el gran paseo de la quinta que fué de Buschenthal es hoy sin duda la localidad de moda y donde se reunirá todos los dias lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Bravo, mil veces bravo!

Comisiones especiales delegadas—Las Comisiones especiales de las Comisiones seccionales delegadas para llegar á un acuerdo definitivo sobre la lista de candidatos para Diputados por Montevideo, se reunen hoy jueves á las 4 de la tarde en la calle de Paysandú núm. 53. Se suplica en nombre de las Comisiones seccionales la mas puntual asistencia.

Emigracion patriótica—En los diarios llegados ayer por el *Republic* leemos los siguientes párrafos que acusan profundo patriotismo é inspiran admiracion y tristeza.

«El 30 de Setiembre terminó el plazo para la opcion entre la nacionalidad francesa y la alemana, excediendo en mucho á lo que se presumia en Berlin, el número de los que prefirieron ser franceses abandonando la Alsacia y la Lorena.

«El dia 29 se ausentaron 12,000 personas por la via férrea, en carruajes y á pié, en direccion á Belfort y Essilea donde fueron perfectamente acojidas.

«En tres dias penetraron en Francia por Nantes 88,000 personas. De Metz, cuya poblacion hallábase reducida á 28,000 habitantes, emigraron 18,000 por no aceptar la nacionalidad germánica!

«La autoridad militar de Strasburgo llamó á inscribirse á los nacidos en 1851 y 1852, señalando del 1º al 4 de Octubre. El 1º. se presentaron 200 jóvenes, de los cuales apenas 10 eran naturales de aquella ciudad.

Banda Italo-Platense—Tenemos entendido que esa asociacion musical, cuyo brillante estreno la ha popularizado extraordinariamente, asistirá al Cementerio el dia de Difuntos y contribuirá á la solemnidad religiosa tocando algunas piezas adecuadas al sitio y al objeto.

Al público—Persona de la familia de D. Pedro Reissig, el cual aparece en el parte policial publicado el Lúnes, como agresor en el desgraciado suceso con D. Dionisio Mariol, nos pide supliquemos al público suspenda su juicio hasta la completa aclaracion del hecho, pues entonces quedará demostrado que no solo

no fué Relastig el agresor, sino que al contrario se hallaba en el caso de legítima defensa.

Mortalidad—Dia 30: Graciana Jaureguiberry, francesa, 24 años, soltera; Juan Pedro Dolisaguer, oriental, 47 años, soltero; Feliciano Percope, oriental 1 año; Juan Serveri, de Fracassa, italiano, 35 años, casado; Jesus M. Nogueira, oriental, 2 meses; Ygnacia Dolores Triarte, oriental, 3 dias; Una párvula, oriental, no meses; Prudencio Vetalia, oriental, 2 meses; Thomas Martin, inglés, 39 años, soltero.

Naufragio del Tacora—Por el espléndido vapor Republic de la línea White Star, súpose ayer el naufragio del Tacora, de la Compañía del Pacífico ocurrido en el Cabo de Santa María el 28 del corriente á las 4 de la mañana.

El Tacora traia 476 pasageros, un valioso cargamento y 25,000 libras esterlinas.

Así que se tuvo conocimiento del siniestro en Maldonado, partió la cañonera inglesa Pearl, cuyo buque se aproximaba al naufragio cuando pasó el Republic que ofreció su auxilio por señales y fué agradecido.

No ha habido pérdida alguna de vidas y se espera salvar mucha parte del cargamento, para lo cual así que se dispuso cuanto era preciso para la conduccion inmediata de los pasageros á esta ciudad salió ayer la corbeta Pylades y fué fletado el Porteño por 1,500 pesos diarios.

Por tierra llegaron ayer aquí los náufragos Sres. Sarratea, Cardoso y el teniente Nelson de la marina inglesa.

Doblemente desgraciados han sido los pasajeros del Tacora, pues la mayor parte de ellos se trasbordaron en la Coruña del Aconcagua, en virtud de haber sufrido este último una descompostura en su máquina.

En cuanto á la causa del naufragio no la conocemos, y á fé que es difícil esplicarla en las condiciones en que ha ocurrido.

Secretaría del Ministerio de Gobierno—Previos los requisitos de la Ley, S. E. el Sr. Presidente del Senado en ejercicio del P. E. ha espedido en forma carta de naturalizacion á favor del Sr. D. Francisco Sogo de nacionalidad argentino, con opcion á las prerogativas y exenciones de que gozan los ciudadanos legales de la República.

Montevideo, Octubre 29 de 1872.

El Oficial Mayor, *P. F. Goyena.*

Alajos por vida suya!—Dice un colega, que ayer se eclipsó un portero del Club Libertad, llevándose el producto de la cobranza.

En la iglesia de la Concepcion fué robado un copon de plata.

¡Y dicen que no adelanta la industria!....

Club Libertad—La Comision vecinal de la 2ª. Seccion se reune hoy á las ocho de la noche en casa de D. Manuel Massera.

La de la 1ª. hoy á las 7 de la noche, en la calle Colon 132. Se recomienda la puntual asistencia por la importancia de los asuntos que van á tratarse.

La de la 4ª. en el mismo dia y hora, y local de costumbre.

Obras públicas—Ha empezado á colocarse la verja en la Plaza de Cagancha.

Los Sres. Santiago Fines, Antonio Magariños, Manuel Pravia, Miguel Barthe y Benjamin Eilauri, presentaron propuestas para recomponer la calle 25 de Agosto.

El Republic—Ese vapor, el mas grande y hermoso que ha surcado estas aguas, se halla fondeado á gran distancia por necesitar 27 piés de agua.

Tiene cuatro mástiles y basta mirar su extraordinario volúmen desde la costa, para comprender que es en realidad una ciudad flotante.

Incuipable—Por órden del Juzgado del Crímen fué puesto en libertad el carretero José Benito Vila, detenido para averiguar si era culpable de descuido en la muerte de un individuo ébrio ocasionada por las ruedas del vehículo.

Queda probado que el alcohol es el único culpable de tal desgracia.

Revista Comercial—Hoy desde las 8 de la mañana se venderá en esta oficina nuestra revista comercial para el paquete.

POSITIVISMO

Quinta Buschental—Es entendido que el aviso que anunciaba la entrada libre á la quinta Buschental, se refiere solamente á la víspera y al dia en que tenga lugar el Remate. c24-8p.

¡Para el 10!—Prevenimos á los interesados que ha sido transferido para el 10 del corriente el remate por Previtali, anunciado para el 3, de una valiosa propiedad en el camino real de las Piedras.

CAMPO NEUTRAL

Dias de ánimas—Para solemnizar estos dias hay en venta en la tienda calle de Buenos Aires números 238, 240 y 242 un variadísimo surtido de coronas fúnebres de cuentas, de siempre-vivas, de flores y de laurel para monumentos militares.

Tambien medallones y cintas con letreros dorados á satisfaccion de las personas que quieran encargarlos. o. 30-2p.

Novedad llegada por el «Senegal»—El mas rico y abundante surtido de seda, hilo y agujas para máquinas de coser, así como una magnífica coleccion de máquinas de Singer (**Garantidas legítimas**) para familia, sastres y zapateros: — todo eso y mucho mas se acaba de recibir de New-York, vía Burdeos, en la acreditada casa de Henry Stampert, Rincon 278 y 280. o. 30 5 p.

El Dr. D. Julio Ramirez—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio Nº. 106. o.26

La Veloutine Ch. Fay—Se encuentra en ca- [illegible]

Pianos—Acaban de recibirse pianos de los fabricantes Pleyel y Everhard. Los interesados podrán elegir á su gusto. Todos estos instrumentos son de primera clase, á cuerdas oblícuas y llevando certificaciones de garantía. Precios muy equitativos como hasta el presente no se han obtenido; desde 390 á 600 pesos. Dirigirse á la casa de Victor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo.

Se ha recibido por el vapor «Savoie»—En el gran baratillo de calzado, calle de la Colonia números 36 y 38, un surtido general de calzado de verano, de todas clases, para caballeros, señoras, señoritas, niños y niñas; continúa vendiendo por paquete al precio de por mayor. o. 2-1mes

Pianos—En la muy acreditada y conocida casa de German Loechuer calle Zavala N.º 99. Pleyel (*legítimos*) los sencillos $ 340. Primera clase con escultura hermosa $ 570. Herz $ 380. Pianos de fierro construccion especial para este clima, así que la temperatura no los influye nada.

Todos los pianos son garantidos para muchos años. Por muchos que recibí y voy á recibir pronto, puedo venderlos á tal precio sumamente bajo.

Sorprendente baratura—En el gran baratillo de calzado, por mayor y menor de la calle del Uruguay núm. 212 entre Daymán y Rio Negro, encontrará el público un surtido general de calzado de todas clases, es decir, desde lo mas barato hasta lo mas fino y elegante, á mas su dueño se propone venderlo mas barato que en cualquier otro establecimiento del mismo ramo. Acudan y verán—*J. Bestelli.* o25-10p.

Farmacéutico—Para la ciudad ó campaña se ofrece un jóven que habla frances, ingles y aleman, con su diploma correspondiente: ocurrir calle Ituzaingo número 151. o 25-perm.

Empresa del Teatro Solis—La Comision Directiva llama á propuestas para pintar un telon de boca y juego de bambalinas correspondientes para el espresado teatro, en la inteligencia que el proponente deberá presentar una muestra de la tela que quiere emplear, así como un dibujo de dicho telon. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 11 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde y la Comision admitirá una de las propuestas ó anulará el concurso si lo considera conveniente á los intereses de la empresa.—Montevideo, Octubre 18 de 1872. o20-18p.

Sueldos—Se compran de todas Reparticiones, Civiles y Militares con poco descuento. Calle Misiones núm. 163. o16-1mes

SOLICITADAS

Al Sr. Turena, recaudador de la Contribucion Directa.

Montevideo, Octubre 28 de 1872.

Señor:

La casa sita en la calle Treinta y Tres 252, se llama, y es *Iglesia Evangélica*. En ella una Sociedad de cristianos de los Estados Unidos ha gastado varios miles de pesos, que, sin duda, circulan hoy dia entre manos orientales. La misma Sociedad envia, ademas, anualmente el dinero suficiente para los gastos necesarios del pastor de esta Iglesia, y este dinero tambien queda en la República del Uruguay. En sentido económico, pues, esta iglesia ha sido una especie de iman para atraer de los Estados Unidos considerables miles de pesos para contribuir á la riqueza de este pais. Pregunto ¿si este es el privilegio por el cual, no él ni Gobierno, pero ciertos especuladores, creen tener el derecho de arrancarnos contribucion directa?

En esta Iglesia se reunen todos los domingos tres congregaciones para oir y estudiar las Sagradas Escrituras; práctica que los ingleses, los prusianos y los norte-americanos como naciones, y muchos hombres célebres de otros paises creen contribuye eficazmente á propagar la moral y desarrollar la inteligencia. Deseamos seguir al Cristo, y, como él, vivir para el bien de nuestros hermanos y semejantes, nos reunimos el domingo para establecer estos propósitos estudiando sus palabras y ejemplos, y suplicando la ayuda del Santo Espíritu de nuestro Dios. ¿Es tal el hambre de ciertos capitalistas, que aun para esto venderian patentes?

Pero hasta cierto punto alcanzamos llevar al terreno de la práctica nuestras doctrinas de moral y caridad. Cuando el ángel de la muerte desplegó sus alas sobre la vecina capital y llenó tantos corazones de miseria y de dolor, la iglesia evangélica pudo en su humilde esfera recolectar cerca de mil pesos (1,000) que envió con bendiciones y cordial simpatía á sus pobres hermanos de *todas religiones y nacionalidades* en aquella ciudad [illegible] capitalistas de Montevideo? Tambien empleamos la casa en la calle Treinta y Tres 252, como punto de reunion donde pueden congregarse los que deseen depositar su óbolo para los desgraciados y enfermos de esta ciudad. ¿Por esto pagaremos? ¿Es la caridad considerada una injuria que debe pagar impuestos.

Siendo verdad lo que va expuesto, creo Sr. Turena que se ilusionan los que piensan imponernos el pago de contribucion directa por la *Iglesia Evangélica*, porque esa imposicion implica un atentado contra la moral y una injuria á la dignidad y honor de la nacion.

Los agentes del Gobierno jamás nos han pedido [illegible]

El Sr. Turena y los interesados tendrán á bien [illegible]

representante y apoderado por la Mision Evangélica en esta ciudad.

Juan F. Thomson, Ministro del Evangelio.

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Habiendo visto publicado en el diario *La República* de ayer una protesta y abstencion de algunos ciudadanos del partido blanco, relativamente al procedimiento de los Jueces de Paz, en la confeccion de los Registros Cívicos, prestándose al mas escandaloso fraude segun dicen; no pudiendo admitir tal calificacion, respecto al Registro Cívico de la 1ª. Seccion, levanto público vez, escudado en la legalidad y rectitud de mis actos, tanto civiles como políticos, para protestar solemnemente en nombre de la moral, contra las animosas apreciaciones de los firmantes de la referida protesta en la parte que concierne al Registro Cívico del Juzgado de la 1ª. Seccion.

Dejando así constatada esta protesta, por las falsas apreciaciones de los partidarios, que condenan la honradez cívica y política de mis procedimientos como Juez de Paz, me hallaré siempre dispuesto á dar cuenta de mis actos, en la formacion del Registro Cívico de esta Seccion y me repito su obsecuente amigo.

Nicolas G. Postolo

8547.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 30 de 1872.

Se realizaron hoy al contado 142,650$ abriendo con prima de 25 cts. p$, y cerrando con la de 12 que equivalen, el primer tipo al 1¼ y el último al 1⅛ p$ de descuento la mje.

Para mañana se vendieron 110,000$ con la misma prima con que hoy cierra al contado.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

[illegible]

DEUDA ESTRAORDINARIA

[illegible]

DEUDA INTERNA 2ª. SERIE

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Segunda temporada — Tercera funcion

EL DOMINGO 3

Se pondrá en escena por primera y última vez en esta temporada, la magnífica ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada

Linda di Chamounix

Por la Sra. Cepeda y el Sr. Piccioli

Títulos de los actos—1.º La Partenza—2.º Parigi—3.º Il Ritorno.

Il Marchese de Boisfleury . . . Sr. Buzzi
Il Visconti di Sirval . . . Piccioli
Il Prefetto . . . Menici
Antonio, padre de Linda . . . Mazzoni
Pierrotto, orfano Savoyardo . . . Sra. Marzuco
Magdalena, madre di . . . Pedrotti
Linda . . . Cepeda
Intendente . . . Sr. Hericourt

Coro de Saboyardos, jente del Pueblo.

A las 8 y media.

NOTA—Al final de la ópera, la Sra. Cepeda cantará el gran vals de Godfrey, titulado: «Los guardias de la reina.»

En seguida la magnífica ópera en 3 actos «Sonámbula.»

OTRA.—Siendo de animar la presente semana, se suspenden las representaciones hasta el domingo próximo.

El Empresario de este Teatro avisa al público, que, debiendo seguir para Europa en el paquete del 30 de Noviembre el tenor absoluto Sr. Piccioli, solo dará diez representaciones mas, para completar las doce del abono.

Las óperas que subirán á la escena serán: *Linda, Sonámbula, Marta, Rigoletto, Ballo in Maschera, Traviata, D. Pasquale, Lucia, Lucrecia Borgia y Ernani.*

Estas dos últimas óperas que no fueron dadas por la señora Cepeda serán dadas por dicha Sra en esta corta temporada.

El abono por diez funciones que faltan, sigue abierto en la Secretaría del Teatro de 12 á 4 de la tarde. o. 30-3p.

GRAN

Partido de pelota

El Viérnes 1º de Noviembre se jugará otro gran partido entre el jóven Basilio Herreteña y el jugador porteño Martin Ausqui, favorecido el jóven Basilio, con 12 tantos á 100, á las 2 de la tarde, en la Cancha del Cerro.

REMATES

J. G. Previtali

Gran remate.—Importante adquisicion de la bien situada propiedad en el camino real de las Piedras, inmediata á la tablada al Norte, lindando con la propiedad del Sr. D. Vicente Martinez—Por órden de la Sra. D. A. Carranza de Casoni.

El domingo 10 de noviembre á las 4 de la tarde se ha de vender la gran propiedad, situada entre la tablada del Norte y la propiedad de D. Vicente Martinez. El terreno consta de una cuadra de frente sobre el camino Real por 398 varas 06 de fondo, dividido en 2 partes: la 1ª. que hace frente al camino real con una área de 12,860 varas cuadradas todo cercado de pared de un ladrillo con mezcla de cal, y una gran verja de fierro en su frente. En esta fraccion está edificada la gran casa sobre una área de [illegible]

Para cualquier informe casa del rematador, Ituzaingo núm 71. 7828-o 62-19p.

Por el mismo

De noche—Atencion—Gran surtido general de ricas alhajas, sin retirar lote—Por liquidacion de facturas—En la casa del señor Moulisa, calle 25 de Mayo núm. 240.

[illegible]

No faltar á este remate, los que quieran hacer un buen negocio. 8566-o 31-4p

Rafael Cabal y C.ª

Judicial—De un terreno en el camino del Paso del Molino, hoy de la Agraciada.

El mártes 5 del próximo Noviembre, á las 5 de la tarde, procederemos á la venta, por órden del Sr. Alcalde Ordinario, y para pago de hipotecas, del terreno indicado, compuesto de 43 metros con 60 ctms. de frente al Oeste, por 37 m. 80 ctms. de fondo al Este, por donde linda con D. Manuel Gil, por el Sud con D. Felix Gil y por el Norte con el señor núm. 6 F.

Este solar por estar muy cerca del Paso del Molino y pasar el tren-way por su frente, es adecuado para construir en él una linda casa de recreo.

Para mas informes, dirigirse á la calle Reconquista núm. 183. 8262-o. 21-11 p.

Por el mismo

Inmejorable colocacion de dinero—Atencion: al de una hermosa finca, en la calle de la Florida número 111, cerca de la plaza Independencia.

[illegible]

Reyes Guido y C.ª

Atencion al gran remate de 6,000 ovejas y una magnífica graseria pronta para ponerla en ejercicio.

[illegible]

Sosa Diaz y Valdez

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en la calle Rincon núm. 34.

[illegible]

Héctor Ansoátegui

[illegible]

A. Farnés y C.ª

Importante de ricos muebles—En su casa calle Rincon, 264.

[illegible]

Romaña y C.ª

De ferretería—A 3 meses plazo—En su casa calle del Cerrito núm. 134.

[illegible]

cas taladros barrenas, limas varias clases, estribos composicion etc. [illegible] 8515-o30 6p.

Agustin Sorracco

De una fonda sita en la calle de los Andes núm. 86 y 88 por conclusion de negocios.

El sábado 2 de noviembre á las 12 en punto se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha fonda consistiendo en mesas de pino, manteles, botellas, una caja económica y batería de cocina y demas artículos pertenecientes al ramo. 8572-o31-3p.

Por el mismo

De muebles en su casa en la calle del Sacacay núm. 26 entre las calles del Sarandí y Buenos Ayres una cuadra antes de llegar al mercado viejo.

[illegible] 8573-o31-3p.

Ruano y Gomensoro

Grande é importante de muebles, en la casa de la señora doña Rosalía Artigas de Ferreira, calle de Ituzaingo número 187. 7762-o 8-perm.

El mártes 5 de Noviembre.

Por el mismo

En el Cordon.—De 4 solares, á una cuadra de la estacion del tren del Este.—En la calle Constituyente. A todo precio.

[illegible] 8126-o29-16p

Por el mismo

De muebles, libros de instruccion en inglés y muebles de colegio: calle del Sarandí núm. 164—Colegio de la Sra. Edve.

[illegible] 8403-o 26-4p.

Por el mismo

¡¡¡VALIOSOS TERRENOS!!!—6 SOLARES CON FRENTES Á LAS CALLES DEL CERRO Y CÁMARAS, ENTRE RECONQUISTA Y BUENOS AIRES, TERRENOS CONOCIDOS POR "BARRACA DEL ESTADO"—POR ORDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO; AL MAS ALTO PRECIO.

[illegible]

CALLE DE LAS CÁMARAS			CALLE DEL CERRO
	F — Area 483 m. 325	A — Area 478 m. 438	
	E — Area 505 m. 367	B — Area 488 m. 699	
	D — Area 482 m. 581	C — Area 488 m. 699	

Los títulos están en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, á donde pueden pasar los interesados á cerciorarse de la bondad de ellos. 8423-o27-15p

Por el mismo

De muebles, casa de la Sra. Rosalía Artigas de Ferreira calle de Ituzaingo núm. 187.

[illegible] 8541 o. 31-4p.

Por el mismo

De 12 solares, con frente al camino real del Paso del Molino y la nueva calle Paraleja [illegible]

[illegible]

El siguiente croquis demuestra el área de cada solar.

CALLE QUE VA AL PASO DEL MOLINO — ESTE — OESTE — CALLE NUEVA — SUCESION CARDELLAC — D. JUAN PASIA

8556-o31-6p

Por el mismo

Del terreno y edificios calle Santa Teresa núm. 43, 45 y 47.

[illegible] 8436-o27-7p

Por el mismo

De la finca calle del Yaguaron núm. 136, entre las calles de Mercedes y Colonia.

[illegible] 8545-o31-8p.

Por el mismo

Naval; en un solo lote—Del bergantin inglés "Baltsorpe" [illegible] 8557-o 31-3 p

Por el mismo

De 260 barricas azúcar refinado con avería.

[illegible]

Gard, Medrano y C.ª

Importante remate judicial—En su casa calle de Misiones número 121.

[illegible] 8355-o 23-10p

R. Sienra y C.ª

Importante judicial—En la ciudad de la Colonia del Sacramento de la valiosa propiedad perteneciente al Sr. D. Teófilo Pereira [illegible]

driera, tasado todo en la cantidad de trece mil y tres pesos con nueve centésimos. [illegible]

No se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

[illegible]

Alejandro Dufrechou

De 1,400 cueros vacunos salados y 77 pipas sebo vacuno—En el saladero de Santa Isabel, Arroyo Negro—Por órden del capitan S. W. Adeu del bergantin holandes «Limmane» y con autorizacion del señor Cónsul.

El dia 4 de Noviembre, á las doce en punto, procederé al intrasbordo á la venta de 1,400 cueros vacunos, salados de dicho buque naufragado [illegible]

[illegible] 8281-o. 25-12 p.

Por Florencio Madero y Ca

IMPORTANTÍSIMO REMATE.

Venta á todo precio!! sin retirar lote!

De 15 á 20,000 varas de terreno.

De la grandiosa quinta de Buschenthal.

Venta liberal

En la mejor localidad

de Montevideo.

Donde existe el gran paseo

Sin rival hasta hoy

A 30 minutos de la ciudad

Camino inmejorable.

¡La tierra regalada!!!

Lean el aviso! Lean el aviso!

El viérnes 1º. de noviembre á las 2 en punto de la tarde, si el tiempo lo permite, (como funcion de toros), venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote y por cuenta y órden del señor don Octavio Castro, de Buenos Aires.

[illegible]

FERRO-CARRIL GRATIS DE IDA Y VUELTA

[illegible]

NOTA.—Se oyen propuestas particulares antes del remate. 8467-o.29-5p.

Osvaldo Rodriguez

Quemazon de tres hermosos solares en el Cordon, situados en la calle Tacuarembó, esquina Soriano, en la misma manzana de la estacion del Tranvía del Este.

[illegible]

Núm. 3	Núm. 2	Núm. 1	CALLE SORIANO
8 varas	8 varas	12 varas	

CALLE TACUAREMBÓ

8509-o30-4p

Francisco Piria y Galleazzi

Este es para capitalistas y especuladores y para quien quiera vivir una vida sosegada y tranquila de verdadero sibarita.

[illegible] 8546-o22-1p.

Por el mismo

HOY jueves 31 del cte., y el viérnes 1.º de Noviembre, tendrá lugar en la sucursal de la Gran Esposicion Universal, Mercado Viejo n. 94, un magnífico remate de muebles, alhajas y relojes.

[illegible] 8533 o 30-3 p.

Juan Robles

De una casilla de madera, situada en la calle del Arapey esquina á la de Paysandú.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Emilio Jouant

De noche—En la Librería de la Tribuna, 25 de Mayo 242.

[illegible]

Eduardo Dávila

Incendio

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto se venderán dos hermosos solares que forman esquina á las calles de Maldonado y Médanos, situados el uno en frente del otro, el 1º. tiene un frente de 35 1⁄2 varas á la calle de Maldonado por 23 3⁄4 á la de Médanos, [illegible]

[illegible] 8349-o31-3p.

Joaquin Solé

De un valioso terreno, contiguo al del Sr. Arozteguy camino real del Paso del Molino.

[illegible] 8331-o.24-9p.

Por el mismo

Judicial de un terreno y casa situada, en la calle real del Paso de Molino, frente á la quinta de las Maturanas, por órden del señor Juez Letrado de Comercio.

[illegible] 8335-o 24-9p

Por el mismo

De los muebles de la casa del Sr. D. Cándido Rodriguez Bas en la calle del Yí núm. 121 entre las calles de San José y Soriano.

[illegible] 8518-o29-2p.

Por el mismo

De muebles en la calle Zavala núm. 200.

[illegible] 8527 o.30-4p.

Por el mismo

Espléndido de los ricos muebles que adornan la casa del señor Comandante D. Juan José Diaz, en la calle de Washington núm. 76 en los altos por tener que ausentarse dicho señor para Marsella en calidad de Cónsul de la República.

[illegible] 8326-o30-6p.

Olivera y Silva

Importante de comestibles y bebidas.—En su casa, 25 de Agosto, núm. 107 y 109.

HOY jueves 31 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite. 8437-o27-4p

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías—Por órden de dos casas introductoras—En su casa calle de Sarandí número 158.

HOY jueves 31 del cte. [illegible] 8338-o.24-5p.

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

Atencion! Fuego! Gran quemazon de carruajes y caballos—En la Plaza Independencia á las cuatro en punto de la tarde se dará principio á la gran quemazon de 7 hermosos carruajes [illegible]

La bandera indicará el lugar de la venta. 8280 o.22-

B. Lusiardo

Importante de un terreno situado en la calle Rivera (Cordon) en el paraje conocido por Hornos de Portugal, para pago de hipotecas.

[illegible] 8376-o 31 3 p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Emplazamiento—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta capital y en su jurisdiccion se cita y emplaza á D. Manuel Caravallo para que dentro del término de veinte dias desde esta publicacion comparezca ante su Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le sigue Doña María Carrau [illegible] Montevideo Octubre 28 de 1872.—*Martin Ximeno.* o.31-2p.

Quintero—Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, hombre solo, para cuidar una quinta á inmediaciones de la Ciudad en la calle 25 de Agosto Nº. 133 darán razon. o.31-2p

Oficial barbero—Se necesita uno en la calle de la Agraciada núm. 28, siendo bueno se le pagará un buen sueldo. o. 31-3p.

Matrimonio—Se ofrece uno, el marido para cochero y la mujer para todo servicio de una casa de familia: para tratar calle Guaraní núm. 23. o31-3p.

Judicial—D. Francisco Ramel: prévio los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo Octubre 29 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o.21-2p.

Mudanza—La fonda de la Alegria Italiana, cita en la calle de las Piedras núm. 33 pasó á la calle del Rio Negro núm. 9— *Perroni Pedro y Ca.* o.31-3p

Judicial—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al alzado D. Francisco Sangenis, del comercio de Paysandú, deben presentarse con sus justificativos ante el síndico nombrado D. Federico Pimentel, dentro del término de veinte dias.—Montevideo Octubre 28 de 1872.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio. o31-15p.

Edicto—Juzgado de Paz de la 1.a Seccion—Montevideo, Octubre 30 de 1872—Cítase á D. Ramon San Martin para que se presente ante este Juzgado dentro del término de 20 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le ha entablado D. Federico el Pino, de cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—*Nicolas G. Posolo* o.31-3p.

Al comercio—Habiendo vendido mi establecimiento de café y restaurant, denominado del Recreo del Cordon, situado en la calle Constituyente (Cordon) todo el que tenga que reclamar, lo hará dentro de los cinco dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie—Montevideo, 30 de Octubre de 1872—*Miguel Oliva.* o 30-3p

Judicial—D. Alberto Maldonado, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Octubre 30 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. o31-3p.

Oficial BARBERO—Se necesita uno calle Ciudadela, 456. o. 31-3p.

Edicto—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario en ejercicio; ciudadano D. Eulogio de los Reyes, y en atencion á lo que dispone el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Alejandro Mitha, para que en el término de veinte dias desde la publicacion del presente edicto comparezcan todos los que por cualquier título se consideren con accion á dicha Testamentaría—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—*Martin Ximeno*, escribano público. o31-3p.

Edicto—Juzgado Ordinario de Pando—Por el presente se cita llama y amplaza á don Cárlos Trinquiero, para que en el término de quince dias, á contar desde el dia de la fecha, se presente en este juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que le sigue don Cipriano Pargas, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de entenderse con los estrados—Pando, Octubre 27 de 1872—*Lázaro Cabrera.* o.31-3p.

Casa DE CAMPO—Se alquila una en el Buceo; para tratar calle del Cerro frente al núm 102. o. 31-3p.

Cuartos AMUEBLADOS con balcon á la calle y sin él, los hay para alquilar el tiempo que se precisen: se reciben pensionistas y se mandan portaviandas frente los baños Solis núm. 15. o31-3p.

Se vende—El acreditado café y restaurant Cavour, con todas sus existencias. Para tratar verse con el propietario en la misma casa, á cualquier hora del dia. o31-8p.

Criado O CRIADA—Se necesita un criado ó criada para acompañar á una familia hasta Europa, ó Buenos Aires, 104. [illegible] o. 31-perm.

Prevencion—La señorita A. Bayle, que tiene cuartos en la calle de los Treinta y Tres, [illegible] al que ocupa. Montevideo, Octubre 30 de 1872. o31-3p

Agencia—Calle Misiones núm. 113. En esta se piden dependientes, mucamos, mozos de ó bordo, sirvientes, cocineros. Se cobran cobranzas, corretaje é inquilinaje con garantias. Hay trabajo para peones. o31-3p.

Se alquila—Una casa de bajos con 7 piezas, cielos rasos y pintada al fresco, situada en la calle Ciudadela número 239, haciendo esquina, á una cuadra y media del mercado nuevo. Tiene gas y todas las comodidades necesarias con un manantial inagotable. Darán razon, calle Piedras núm. 257. o31-6p

Judicial—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco hago saber: que todos los acreedores del concurso formado al alzado D. Juan Diaz Machado del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Luis Piñeyro dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 29 de 1872.—*Justino Gonzalez.* o31-15p.

Peluquería—FASHIONABLE. 25 de Mayo 144 se necesita un oficial bueno. o31-7p.

Judicial—De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: Que habiéndose declarado en quiebra D. Francisco Sangenis del comercio de Paysandú, se estima conforme al Código de Comercio: Y se previene no se haga ningun pago al fallido [illegible]—Montevideo, Octubre 28 de 1872—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. o31-6p.

Judicial—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan Cárlos Blanco, hago saber: que habiéndose declarado en quiebra don Juan Diaz Machado, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. [illegible]—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o31-6p.

Educacion—LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA, ÓLEO—LECCIONES DE FRANCES, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demas labores de manos. [illegible] MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirigirse por escrito en el buzon de la casa calle del Cerrito núm. 143, en los altos. o31-perm

Recibos—DE LA MESA PAGADORA—Por sueldos alimenticios de 1870 y 71, se compran [illegible] calle 25 de Mayo núm. 274 en los altos de la Fotografía. o.25-7-perm.

Oficial zapatero—Se necesitan uno para trabajar fino [illegible]

Julio Bouton—Contador Liquidador y Procurador Público, calle Convencion núm. 171. o 29-1 mes 3a pág.

Muy importante—Se venden de doce á catorce mil ovejas mestizas finas con buenas condiciones para tratar calle Uruguay número 93. o.22-8p. 3.ª pág.

Afinador de pianos—Eduardo Fagot, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 114. A. 4-perm.-2.ª pág.

10 000 pesos!!!—En la calle de San José, n. 176, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplear en la compra de muebles nuevos ó usados como en amueblados completos. 34-2.ª pág.-perm.

Muebles—Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofás, alfombras, galerías y cortinas, fruteras, candelabros y otros aparatos para bailes y banquetes, en la calle 25 de Mayo núm. 283. m.30-3.ª pág-perm.

El Procurador—QUE SUSCRIBE—Se encarga de la defensa de cualquier pleito, en los Juzgados de Paz, Ordinario, Civil, Comercial y del Crímen; del cobro de alquileres y del desalojo de casas; de la redaccion de contratos, de arrendamiento, construccion de obras etc. del arreglo y liquidacion de testamentarias; para sus actividad y honradez en el desempeño de su cometido, recibe órdenes en la calle del Cerro número 143—*Martin Acosta.* s31-perm. 3ra. pág.

Santa Lucia—En dicho pueblo se alquila una hermosa casa con muchas piezas, cochera, árboles frutales y demás comodidades. Ocurrase Zavala 66. o.-26-1 mes 3.ª páj.

Se alquila—Una casa en la calle del Durazno núm. 170 y 174 1/2 con once piezas y demas comodidades—OTRA en la calle de Miguelete (Aguada) con tres piezas y demás comodidades. Ocurrase Zavala núm. 60 o. 26-1 mes-3.ª páj.

Profesor de francés—Calle de las Cámaras, 126.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por S. M. Dorybachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 126. m. 27—Perm. 3.ª pág.

FORTUNA
POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José á Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por maprecio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1⁄2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Lallosa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hasta dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

Ramon Alvarez,

o 25-1 mes.

TREN-WAY
Y
PLANOS GRATIS

En la librería del Sr. Lastarria, se encuentra el plano de los terrenos de la quinta de Buschenthal que venden Florencio Madero y Ca. el viérnes 1º de Noviembre; y allí mismo se dan **gratis** desde hoy los boletos para el trenway que ha de conducir la concurrencia en el trayecto de la calle 25 de Mayo hasta el gran paseo de la quinta. o. 31-2 p.

COMPAÑIA DEL GAS
COKE
DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE
$ 16 POR TONELADA
A DOMICILIO

o31-8p

Fomento Territorial

Se cita á los acreedores de dicha sociedad á una reunion que tendrá lugar en los salones de la Bolsa el Sábado 2 de Noviembre á las 7 1⁄2 de la tarde, con el objeto de nombrar la comision que ha de encargarse de realizar el arreglo suscrito por una mayoría de acreedores—Montevideo Octubre 30 de 1872.

Por la comision, *Giacomo Mazzini.*

o31-3p

DORTOR

D. S. Giralt Torres

MÉDICO CIRUJANO

De regreso nuevamente á esta capital, ofrece al público en general y á sus antiguos clientes en particular, sus servicios profesionales en lo concerniente á la ciencia de curar, tanto en medicina como en cirujía y con especialidad en las enfermedades de la garganta y pulmones: el asma, tuberculosis (enfermedad de pecho) catarros crónicos, neumonias, etc., etc., así como tambien toda clase de enfermedad nerviosa. Asimismo ha hecho estudios especiales y se ha dedicado á la curacion de las enfermedades sifilíticas inveteradas, tanto en el periodo secundario como terciario.

Horas de consulta de 12 á 3 de la tarde, en la calle de la Colonia, núm. 114, altos o. 31-1 m.

AL COMERCIO

Habiéndose disuelto de comun acuerdo, y por conclusion de contrato la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Alzola y Ibarguren (en Cerro Chato) lo ponemos en conocimiento del público y si alguien tuviese cuentas contra dichos señores, las presentará para su cobro en el término de quince dias á contar de la presente fecha en la calle del Rincon número 216, ó en Cerro Chato, en casa de la estinguida sociedad.—Montevideo, 30 de Octubre de 1872—*Alzola y Ibarguren.* o. 31-5p.

AL COMERCIO

Habiéndose disuelto de comun acuerdo, y por conclusion de contrato, la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Alzola y Santestévan (en Cerro Largo), lo ponemos en conocimiento del público, y si alguno tuviese cuentas contra dichos señores, las presentarán para su cobro en el término de quince dias á contar de la presente fecha, en la calle del Rincon, núm. 216, ó en Cerro Largo, en casa de la estinguida sociedad—Montevideo, 30 de Octubre 1872.

Alzola y Santestévan.

o.31-5p.

ADIVINADORA
DEL PRESENTE Y PORVENIR

Ocúrrase en la calle de Canelones, número 144 á toda hora del dia. o29-1mes

LOS PIRATAS
DE ALTO BORDO

Esta preciosa novela escrita por el renombrado novelista PONSON DU TERRAIL (autor de los «Dramas de Paris» y de «Recambole» consta de 7 tomos cuyos títulos son:

1.º Cartabut ó el barco fantasma.
2.º El misterio del pasaje del sol.
3.º El Señor de la montaña.
4.º y 5.º La abnegacion de Juana.
6.º El Vampiro.
7.º Olimpia.

Se acaba de recibir en la *Librería Argentina*, de Francisco Ibarra, calle de Cámaras núm. 74. o. 21-8 p.

Banco comercial

Se invita á los señores accionistas, para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de seis por ciento en oro correspondiente al 28º semestre—Montevideo, 15 de Octubre de 1872. o 16-15p

CONFITERIA
Y
RESTAURANT
EN EL ROSARIO DE SANTA FÉ

Por no poderla atender su dueño, se vende la muy acreditada confitería y restaurant de Barcelona, situada en el mejor punto de dicha ciudad, esquina calle Puerto y Santa Fé frente al Teatro Litoral y cerca del Banco Argentino.

[illegible] o15-15p.

Casa de Sanidad
DEL CORDON

bajo la direccion del Sr. Verdier Dr. en Medicina de la facultad de Buenos Aires y D. Emilio Testur, farmacéutico y químico.

Se abrirá el 1º de Noviembre [illegible]

Administracion General
DE CORREOS

Siendo obligatorio el franqueo de la correspondencia para el interior y esterior de la República, se previene que las cartas que se echen á los Buzones sin el correspondiente franqueo serán detenidas en esta Administracion General.

El Administrador General

Tales Rucker.

Montevideo, Octubre 29 de 1872. o 30 15p.

VINOS FINOS
ESPAÑOLES
DE LA SEÑORA VIUDA DE PAUL, DE JEREZ.

Se hallan en venta calle del Uruguay núm. 84, cuyo establecimiento fué creado esclusivamente, para la espendicion de un variado é inmejorable surtido de esos vinos, que dicha señora importa de su propia cosecha. Precios relativamente acomodados, atendida la pureza de su condicion, indudablemente no conocida. Tambien se venden vinos tintos comunes de Valdepeñas á un precio satisfactorio. o 30-1mes

CATALANES
BACHICHAS, NAPOLITANOS
Y TUTI CUANTI PAYSANG
A LAS ARMAS

En la Confiteria calle Ituzaingo No. 34 encontrareis Panallet, Turtells á la Prusien, Turrons de Vieja, Neules y Turrons fins.

Pero no macarrons, ravioli, Pulenta ni Tallarins.
Que han traido........ este vaper.
Que han llegado....... con el Telégrafo eléctric.
Que han venido........ esta mañana.
Que han salido....... de la Capital.
DULCHE Y MAS DULCHE.

o. 30-3p.

Florencio Madero

Previene al público que desde hoy ofrece sus servicios como rematador público y comisionista en general, pues establece en esta plaza una casa sucursal de la que tiene hace cuatro años en Buenos Ayres, y bajo la misma razon social de aquella.

MADERO, PERDRIEL Y C.ª

Mientras encuentra un local aparente para su establecimiento, recibirá órdenes provisoriamente, para todo género de remates, (aun aquellos que necesiten anticipar dinero) en la calle de Misiones núm. 246 ó dirigiéndole una esquela á la Librería del Sr. Lastarria.

o29-1mes

Empieza su carrera

Turron italiano de lujo. Persianas de esterilla pintadas al óleo, y de varios tamaños. Llegaron á Tito Bignami, calle de Buenos Aires núm. 169 ó "Guia de la Capital" kiosko de la Plaza Independencia. Recibe comisiones tambien en porcelana y Se lleva á domicilio el artículo, pago, al contado. o.29-3p. 3.ª pág.

BARRACA VICTORIA

CARBON
DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

425, SANTA TERESA, 425

Se manda á domicilio

1873

Está pronto el Almanaque popular del *Siglo* para 1873 y se vende en esta oficina por mayor y menor á los precios de costumbre.

1873
1873
1873

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de Iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.» [illegible]

Escritorio de préstamos
251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jn.27-perm. 3a pág.

EL DOCTOR
DON LUIS MAGNANINI
HA ABIERTO SU ESTUDIO DE
ABOGADO

En la calle de Alzaibar, número 34

o27 15p-3ra.páj

COMISION CENTRAL
DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que hayan de colocar coronas en los nichos de la Rotunda y demas del interior del Cementerio, que, para evitar la rotura del estuque ó reboque de las paredes, solo se permite la colocacion sobre el borde esterior de las lápidas, dejando visible el centro de estas.

El dia 6 de Noviembre serán retiradas, por razon de mayor aseo, las coronas y ramos de flores naturales que hayan sido colocados al frente de los sepulcros, nichos, monumentos y cruces—Montevideo, Octubre 26 de 1872—*El Secretario.* o.27-5p.

DOÑA CAROLINA AGUILAR
(Q. E. P. D.)
Falleció el 30 de Octubre 1872

Los deudos de dicha finada ruegan á las personas de su amistad y relacion se sirvan acompañarlos á oir una misa rezada que tendrá lugar en la capilla del Santísimo en la Iglesia Matriz el Jueves 31 del corriente á las 8 y media de la mañana.

Favor á que quedarán agradecidos.

DILIGENCIAS
PARA LA COLONIA

La Empresa de "Mensagerias Orientales" acaba de establecer dos para dicho punto que saldrán de esta capital los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29 de cada mes, siendo de su cuenta el pasaje en el Ferro-Carril hasta Santa Lucía.

Montevideo, Octubre 29 de 1872.

o 29-15 p3a pág. EL GERENTE

Mensagerias Orientales

Esta empresa arrienda el gran potrero alambrado de las Piedras; como tambien vende el alambrado de su propiedad situado en las «Brujas», campo del Sr. Coronel D. Pantaleon Perez.

Para tratar verse con el Gerente de la misma, Atenas hora, en la Oficina Central, calle del Uruguay esquina Florida. o 28-15 p 3.ª pág.

Banco Comercial
STABLECIDO EN EL AÑO DE 1858
MONTEVIDEO
175—CERRITO—175

Capital realizado.............	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva............	« 132,509 74
Fondo de Reserva............	« 20,717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
« Jaime Cibils
« Manuel Ilia
« Eugenio O'Neill
« José María Cibils
« Juan D. Jackson.
Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses, que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

jl31pte.—3páj.

ENFERMEDADES
SECRETAS

Se curan con prontitud y sin el uso del mercurio.

Se vacuna todos los dias de 5 á 7, garantiendo buen resultado, con linfa ingles.

MÉDANOS, 71

o3-1mes

172 — Cerrito — 172

MAQUINAS
SINGER
LEGÍTIMAS

Composturas de todas clases mas barato que en cualquier otra parte

o23-1mes

SERVICIOS
DE
Cristales de muselina
PARA MESA
ASI COMO UN VARIADO SURTIDO
DE
PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristalería, lozas y porcelanas de elegante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos.

o11perm.3a pág

INSTITUTO
SANITARIO
DE
D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA
CALLE SORIANO, N.º 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda la America del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Ademas, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterías eléctricas á corriente contínua, propia para la electroterapia en general, y para la galvano caústica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el Nº 51 y la de caballeros por el Nº 49.

s19-perm.

Dr. TURELL

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona ofrece sus servicios profesionales.

Consulta de doce á dos, en la calle Treinta y Tres núm. 172.

o19-1 ms.

PEDRO PRIUS
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ha trasladado su domicilio de la calle de las Piedras, 144, á la de Cámaras, 140.

Horas de consulta, de 12 á 2.

o20-1mes-3ra.páj

HULE
PARA PISO
ALMACEN DE FEDERICO COSTA
CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. o11-per-3a páj.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagar y Cª, calle del Rincon, núm. 49

o5-p.

VOLANTAS
BARATISIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevas y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Florida, n. 55, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruajes á precios muy acomodados. o25-1m.

BAÑOS - BAÑOS
DEL TEMPLO

CALLE DE CANELONES, NUM. 18
Entre Ciudadela y Florida

Habiéndonos hecho cargo de este establecimiento de algun tiempo á esta parte, y con deseos de servirá nuestros clientes en particular y al público en general, lo hemos relacionado de un todo, pudiendo garantir; buen aseo, esmero y prontitud en el servicio y con los precios sumamente cómodos como en ninguna otra parte, que visitándolos pueden convencerse.

Precios

Baños de vertiente con su correspondiente ropa uno.........	40 cts. doc «	4 «
Sin ropa.........	30 « «	3 «
Santa Lucía con ropa.........	50 « «	5 «
Sin ropa.........	40 « «	4 «
Baños á vapor uno.........	2 « «	18 «

SE ALQUILAN BAÑOS Á DOMICILIO

o 26-1mes.

Asociacion Española
1ª DE SOCORROS MÚTUOS

Esta Sociedad llama á propuestas para la terminacion de la obra de albañilería, carpintería y demas, de la casa que posee en la calle del Queguay, entre las de San José y Soriano, con arreglo al plano que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma y bajo las condiciones que constan en el pliego de las mismas.

Las propuestas deberán venir con arreglo al modelo inserto al pié y presentarse cerradas en dicha Secretaría, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Noviembre próximo á las 8 de la noche—Montevideo, Octubre 23 de 1872—*La Direccion.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Los abajo firmados empresario constructor el uno y como fiador el otro, impuestos debidamente del pliego de condiciones bajo el cual la Sociedad Española llama á propuestas para la terminacion de la obra señalada en el plano que hemos examinado, venimos á proponer la construccion de dicha obra por la cantidad de pesos...... etc.

El empresario constructor N. N. — El fiador liso y llano pagador N. N.

o. 25-8p.

EL DOCTOR
CARLOS M. QUERENCIO
Médico-cirujano
Y PARTERO

Consultas en su casa de 1 á 4 de la tarde

CALLE ARAPEY, 106, ALTOS

o10-1mes

CAÑOS INGLESES

Los hay en venta de superior calidad de 10, 12 y 15 pulgadas Tomando una partida se darán muy baratos. Calle del Cerro-Largo n.º 30. o. 6-un mes

PIANOS

Los abajo firmados, constructores de pianos, se ofrecen al público para cualquier compostura por delicada que sea, á precio sumamente reducido y garantiéndolos.

Reciben encargos de la Campaña.—El pago á plazos convencionales.—Uruguay, 49.

Domingo Tagliabue—Pedro Baldres.

o. 24-perm.

Cura garantida
SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219, TIENDA, DARAN RAZON

o21-perm

GUIPUZCOA
VIZCAYA, ALAVA
Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Launda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111. jl. 14-4p. por sem. en la 3ª p.

4 reales vara
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS
MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON
NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

o.2-perm.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-perm-3ra.páj

LA
VELOUTINA

es un polvo de arroz con bismuth y que dá al cútis un aspecto aterciopelado natural.

Se vende en la BOTICA DE CRANWELL, calle 25 de Mayo, 167.

m24-perm.

BARRACA
DEL RECINTO
CALLE DE PATAGONES, NÚM. 33

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Carbon de herreria de 1.ª calidad.

o6-perm-3ra.páj

SEVERIANO TORRES
BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.

s.6-perm.

CÓPIAS
EN EL
ESTUDIO FOTOGRÁFICO
DE
Chute
Y
BROOKS
CALLE
25 DE MAYO, 278

Se hacen de cualquier tamaño sobre **porcelana** retocados al acuarela ó tinta de la India reproducido de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.

Igualmente amplificaciones **solares** hasta el tamaño natural retocados al acuarela ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.

Así como los muy renombrados retratos Rembrandt. Cameos Abrillantados de hechura convexa que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.

Chûte y Brooks.

o.26-1mes.

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es uno de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sud.

La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo buenas máquinas, así como inmejorables accesorios, y estando ademas en comunicacion directa y contínua con las principales Galerias Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales, para producir lo mas perfecto en el estudio fotográfico.

Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un *retrato;* lo siguiente, y casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir un cuadro artístico. Dejamos al público, que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto.

En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de escojidas *Oleografías*, la mayor parte copias de las mas celebradas producciones de los artistas italianos, ingleses y americanos. Solo en paisajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por unas esquisitas y muy interesantes vistas de California.

Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y el precio bajo á que se venden estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion.

Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Siempre es de desearse, que los pedidos se hagan con un dia de anticipacion.

o22-perm

Transcribimos lo siguiente de *La Revista Mercantil.*

Fuimos invitados uno de estos últimos dias por nuestro amigo el Sr. Vanderweyde, de la *fotografía Bate y C.ª* á visitar su galería de la calle de los Treinta y Tres, frente al *Alcázar*, despues de las grandes reformas que en ella ha introducido y que la colocan, á no dudarlo, como uno de los primeros establecimientos de su género, en la América del Sur.

Los señores Bate y C.ª han puesto en comunicacion su antiguo salon de recepcion con el piso de la casa inmediata, viniendo á ocupar por tanto hoy el establecimiento un frente de seis balcones á la calle. En el centro se halla el salon principal con cuatro balcones, y en cada uno de los estremos que ocupan los dos balcones restantes hay dos lindos gabinetes.

El lujo con que se halla amueblado el salon principal, la numerosa coleccion de fotografías que adornan sus paredes, y la belleza artística de esas fotografías, nos recordaron, al entrar, las galerías de Pierre Petit y de Disderi, en Paris.

En las obras maestras, ó sean las fotografías de tamaño natural, llaman la atencion en el salon de los Srs. Bate y C.ª las del actual Presidente de la República, Sr. Gomensoro y del Sr. Newmann, ingeniero de las aguas corrientes, ambas pintadas despues al óleo, así como las del director de *La Tribuna* y de nuestro amigo Sr. D. Luis Lerena, sin iluminar.

En las fotografías de tamaño pequeño se ven allí en toda su espresion y en toda su verdad los rostros de todas las niñas mas lindas de la sociedad Oriental.—*all the girls of Montevideo*, como dijimos nosotros al Sr. Vanderweyde,—no faltando tampoco, como para contraste, algun tipo de gran belleza que atraia las miradas de todos cuando se presentaba en nuestros teatros ó cuando atravesaba á caballo la calle del 25 de Mayo.

Entraríamos en muy estensos detalles si quisiéramos dar á conocer la perfeccion de los instrumentos con que trabajan los Sres. Bate & C.ª y el esmero con que preparan los delicados ingredientes que son necesarios en el arte inventado por Daguerre. Basta decir únicamente que cuentan con una prensa, encargada espresamente á Paris, que no tiene otro objeto que pulir los retratos, cuyo precio en Montevideo alcanza á 800 pesos.

Merece tambien especial mencion el lindo gabinete de tocador ó *toilette* que han destinado los señores Bate & C.ª para que las señoras puedan presentarse ante la *cámara oscura* completamente tranquilas respecto á la colocacion del sombrero ó del peinado, *d'un nœud ou d'un ruban.*

Aquí pondríamos término á estas líneas si no hubiésemos olvidado, y es olvido imperdonable, el gabinete de la izquierda, al entrar, en donde han formado los Sres. Bate y C.ª un rico museo de oleografías ó sean reproducciones *fac-similes* de los cuadros de los grandes maestros, recibidas últimamente de Europa. Sobre este gabinete no queremos decir nada, porque es deber de toda persona de buen gusto acudir á visitarlo con el mismo interés con que se visitan los museos de las grandes capitales de Europa.

Bate y C.ª

PREVENCION
IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.

MAQUINA ES GENUINA SIN ESTA MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK

El Agente.

o3-1mes

El «Bazar Oriental» se muda muy pronto á la vereda de enfrente, calle de 18 de Julio, núm. 85

BAZAR ORIENTAL
DE
A. MAGGIOLO
Calle del 18 de Julio número 62
ESQUINA CONVENCION

NOVEDADES DE BUEN GUSTO—Gran novedad de túnicas de granadina y de cachemira negras (hechas) túnicas de color bordadas, polleras de gró y de telas de seda negras y de color, polleras de alpaca y de percal, sacos y paltós de gró rico adornados de guipur, sombrillas de gró y de raso bordadas y regulares, abanicos de lujo, de marfil y de nácar de Oriente, mantillas españolas, rebozos de Chantilly y de imitacion, rebozos de granadina bordados con blonda, triángulos de guipur y de imitacion Chantilly, velos de guipur de Chantilly y de imitacion, granadinas negras y de color lisas y rayadas, tarlatan, nansuc, PERCAL DE LA REINA, brillantinas, bemolinas de lana y seda, tules floreados, gró de colores lindísimos, paño de seda, gró negro, liso, floreado y rayado, rasos, reps, pequines, cortinas bordadas, colchas blancas, encajes bordados, manteles, servilletas, toallas, bolsitas de nácar y de terciopelo, costureros, floreros, frascos de tocador, bandejas y canastas de electroplata, cuellos, puños, corbatas y pañuelos bordados y valencianas, lindísimas corbatas de raso y de espumilla (anchas y de lazo), camisas, batas, calzones, enaguas y corpiños para señora, CORSÉS ESPECIALES, peinetas Bertha, ajuares finos completos, faldones, capitas, vestidos, gorras, baberos, camisitas y porcion de artículos para criaturas, vestidos de gró y de diversas telas de lana y seda para niñas, calzones, enaguas y corsés para niña, trajes de casimir y de terciopelo para niños, blusas, camisas, sombreros y medias para varones, medias de fantasía finas.

PARA LAS FAMILIAS DE LUTO—Merinos negros franceses finos y regulares, muselina de lana negra, yaconá, alpacas, crespones, cuellos, puños y corbatas de crespon, prendedor y carabanas finas de luto con oro, negro, pulseras, collares é infinidad de artículos á precios módicos.

PARA HOMBRES—Gran surtido de camisas, calzoncillos, camisetas, medias, corbatas, gemelos para teatro de nácar, de marfil é incrustados propios para regalo, ponchos y mantas de vicuña, ponchos y capotes impermeables, carteras, cigarreras, etc.

ESPECIALIDAD EN PAÑOS PARA ALFOMBRAS Y GUARDA PARA LOS MISMOS.

jl18-1año-12p p ma

ATENCION
LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
GERMAN ENGEL Y C.ª
CALLE SARANDÍ, 142, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público y á nuestros favorecedores en particular, que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de muebles muy ricos, tambien sencillos; se venderán todos á precios muy equitativos. o.31-1mes.

Papas francesas

Por el paquete la "France" se han recibido muy ricas y de primera calidad, se venden por mayor y menor en el Mercado Nuevo calle del Durazno depósito núm. 8. o.25-8p.

Las canas se restauran

á su color primitivo con el uso de una botella de

VIGOR DE AYER

[illegible]

ROPERIA Y SASTRERIA
DEL ROMANO
CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Padva núms. 235 y 237.

Gran novedad de artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trajes completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas calzoncillos y perfumería en general las personas que quieran favorecerme podrán vestirse desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos.

Surtido completo de artículos para militar y para campaña.

o.15-3meses.

ATENCION

LA EMPRESA DE
GAS PNEUMÁTICO
ACABA DE RECIBIR

Aparatos de toda clase de estilos los mas modernos, combinando la suma elegancia,

Que se venden á precios reducidos

Las colocaciones se hacen con **prontitud y mayor esmero** en los trabajos á precios cómodos.

Ocurran á la oficina de a compañía, núm. 90, calle 33, esquina de Cerrito. a28-perm-3ª-páj

Corralon de madera
CALLE PATAGONES, 33.
BARRACA DEL RECINTO.

Pino blanco en tablas, tablones, tirantillos, listones para chiqueros.

Pino de tea en tirantes, tirantillos, alfagias, tablas y tablones.

Fierro galvanizado, alambre para cerco, arados perfeccionados. rastras, máquinas para aventar trigo, palas. zinc, máquinas de estirar alambres de cerco, caños de plomo.

Suplicamos á nuestros favorecedores de dar sus órdenes con claridad y precision para así evitar equivocaciones al llenar sus pedidos.

Bell Towers y C.ª.

o.26-1mes-3ra.pag.

FERRO-CARRIL
CENTRAL
DEL URUGUAY

De conformidad con el art. 22 de los Estatutos, el Directorio convoca á los Sres. accionistas, á la reunion general que tendrá lugar el dia 4 de Noviembre próximo, á las 3 de la tarde, en la Oficina Central, calle del Rincon, núm. 262, para tomar en consideracion la propuesta que han hecho los Sres. Waring Brothers para construir de cuenta de la Comp.ª, el Ferro-carril Central desde el Durazno hasta Santa Ana do Livramento, bajo las mismas bases del contrato de construccion, celebrado para llevar el camino desde Juanchaso hasta el Durazno y la cesion que solicitan á su favor para construir dos ramales que arrancando el uno de la Florida alcance á Cerro-Largo y termine en la Villa de Artigas; y el otro partirá del Durazno hasta la Ciudad del Salto, tocando á Paysandú por un ramal que se desprenda á la altura de la Cuchilla del Rabon.

Montevideo, Octubre 18 de 1872.

Por autorizacion,

o.19-15 p. *Juan José F. Aguiar*, Sectrio.

MAQUINAS
DE COSER
DE LA LEJITIMA FABRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
73—CALL COLON—73

f25-perm

OVEJAS FINAS
EN VENTA

Todas las ovejas de la Estancia San Salvador, Departamento de Soriano, consistiendo mas ó menos de 25,000 animales, majadas escojidas de merino y mestizo primero. Para tratar ocurrir al mayordomo de la estancia ó á J. W. Ricketts, Estancia Bichadero.

o25-1 mes-3 páj.

AL PÚBLICO

El negocio de la calle de Solis núm. 21, queda cerrado desde hoy.—Montevideo, 28 de Octubre de 1872.—*José Dura*

o29-3p

VINOS GENEROSOS

Amontillado
Jerez
Manzanilla
Pedro Gimenez
Moscatel
Pajarete
Valdepeñas

CERRITO, 212 y 281

Depósitos de Ramon Fernandez

o29-1mes

AL COMERCIO

La casa de remate y comisiones de Romaña y C.ª, se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 136, al lado de la Junta E. Administrativa, entre las calles Treinta y Tres y Misiones.

o24-30p

GRAN NOVEDAD

En la tienda, esquina 25 de Mayo é Ituzaingo, números 293 y 93. Se ha recibido un elegante surtido de Mantillas y géneros de gusto moderno á precios equitativos.

o 24-1mes

ESCRIBANIA
DE
CONTRATOS PÚBLICOS
PLAZA INDEPENDENCIA, NÚMERO 68
MONTEVIDEO

Escribanos

Victorino José Cabral
Isidoro Paisal y Avila

o18-1mes

Ricardo Lacueva
CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones en General crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nº. 60.

o.19-perm-3.ª pág.

SALADERO

Se alquila el saladero denominado de «La Barraca Blanca» situado en la falda del Cerro, tiene buen puerto de embarque con dos muelles y está propio para poder trabajar. Para tratar ocurra á la calle Sarandí núm. 141. o.30-1 mes

Gran Hotel Oriental
EN EL MIGUELETE

Acercándose la época de gozar en el campo, se previene á los que deseen tener la preferencia, que esta gran casa está pronta para admitir huéspedes á precios moderados, garantiendo el mejor trato y todas las comodidades posibles. No se duerman pues los interesados y aprovechen de las primicias. Cuartos amueblados, cocina francesa é italiana, gran surtido de vinos y licores, gimnasia, tiros y varios juegos. o16-15p.

PIANOS
FRANCESES

Hay en venta tres pianos, recien llegados, pueden verse en la mueblería, calle del 18 de Julio al lado de núm. 156; para tratar en la misma mueblería ó calle de Cerro Largo número 30. o 16-1mes

Sociedad de la Playa

El Directorio convoca á los señores accionistas, para el dia 30 del corriente, á las tres de la tarde, en que tendrá lugar la reunion general periódica que previenen los Estatutos, con el objeto de dar cuenta de la situacion de la empresa y proceder á elegir el Directorio que ha de reemplazar al actual, cuyo término espira.

Tendrán voz, pero no voto, los accionistas que no hayan hecho registrar sus acciones en la gerencia con quince dias de anticipacion.

Local, Zavala 38 en los altos—Dia, el miércoles 30 del corriente—Hora, tres de la tarde.

Se suplica la asistencia.

Por órden del Directorio.

o 23-7p *Cayetano Alvarez*, Gerente.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

n10-perm

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	4 p.$	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	6 »	»
Id. id. 6 id.	7 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	7 »	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	4 p.$	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	6 »	»
Id. id. 6 id.	8 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	8 »	»

Montevideo, Setiembre 1.º de 1872.

f. 1º-perm.

FABRICA A VAPOR
DE
QUESO MANTECOSO
EN MORON, A 5 LEGUAS DE BUENOS AIRES
Establecida por Bartoli y Diaz
Con privilegio
del Gobierno de la República Argentina

La general aceptacion que ha tenido el *queso mantecoso*, en todos los pueblos de la República Argentina, ha animado á los abajos firmados á abrir una casa depósito en Montevideo calle Cerrito 194 y 196.

Para que se conozca la especialidad del queso mantecoso, sepan los consumidores, que este queso es dulce é inodoro, no contiene ninguna parte ácida del suero, la masa es compacta y gorda.

Este queso es recomendado por los médicos como uno de los alimentos mas sanos—*Grassi y Colangeli.* o. 6-1 mes.

Caballeriza Nacional
67—RIO NEGRO—67

En este establecimiento hay caballos de alquiler para sillas y tres magníficas parejas que se alquilan. Tambien se venderán si hay interesados.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del pais y de Buenos Ayres, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales, y las mejores propprciones.

Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Todo á precios módicos.

o 4-1 mes

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

o 31-perm.

CORONAS
FÚNEBRES
Y ARTICULOS ANALOGOS
PARA CEMENTERIO

hay en venta por mayor y menor en la tienda calle de Buenos Aires, núm. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

o 30-3p

Benzina perfumada

Para limpiar guantes y sacar las manchas en cualquier género de lana ó seda. No deja olor desagradable en la ropa.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 DE MAYO—420

o 1º-1mes-3ra.páj

GIROS
SOBRE ITALIA

Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.

jl. 13-perm.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR
REPÚBLICA

Sale de Buenos Aires para Asuncion y escalas el Domingo 3 de Noviembre á las 10 de la mañana.

Los pasageros que deseen tomar aquí su pasage en combinacion, pueden ocurrir á su agencia Solis 23.

o. 31-3p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL
PAMPA

Saldrá el 17 de Noviembre de 1872 á las 12 del dia con destino á *Génova* y *Nápoles*.

Tocando en RIO JANEIRO,
GIBRALTAR,
BARCELONA
Y MARSELLA.

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion calle Misiones núms. 54 y 56.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagery & Fils.

o. 29-17p Los Agentes—*Mazzini Guecco y Ca.*

VAPOR NACIONAL
CHARRUA 2.º

En los primeros dias del entrante mes de Noviembre saldrá para Rio Grande y Porto Alegre admitiendo carga y pasageros.

Agentes Fraga Hnos, Calle Piedras núms. 120.

o 25-perm

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
Navigation Company

LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso . . en 31 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool
EL VAPOR PAQUETE REAL
EL VAPOR INGLES
EDINBURGH CASTLE

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante D. E. Hume.—Es esperado en Montevideo procedente de Valparaiso el dia 25 de Octubre.

Para el Pacífico
EL VAPOR PAQUETE REAL
ACONCAGUA

De 3576 toneladas y 700 caballos; su Comandante C. N. Conlan.—Es esperado en Montevideo el dia 25 de octubre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT y C.ª

Para Asuncion y escalas
Vapores paquetes argentinos
TARAGUY — GOYA
GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocúrrase á su agencia, Solis 23.—D. Julio 24 de 1872. Jl.25-permte.

COMPAGNIE
DES
Messageries Maritimes de France
EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
SÉNÉGAL
Capitan JORET

Saldrá el 31 de Octubre á las 3 de la tarde, con destino á Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES

	1.ª clase (cámara de 2 personas)	4.ª clase (cámara de 4 personas)	Entrepuente
Para Burdeos	244 patacs	471 patacs.	74 patacs.
Para Lisboa	208 «	152 «	50 «
Para Rio Janeiro . .	63 «	40 «	20 «

Se dán boletos de ida y vuelta, servibles por un año, con rebaja de 25 p.$ para la 1.ª clase, cámara de dos personas, y de 20 p.$ para la 4.ª de cuatro personas.

Se dán tambien boletos de ida y vuelta servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15 p.$ á las familias que pagan 4 ó mas pasajes de primera.

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 10 de la mañana del dia de la salida.

Para mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 138.

El Agente, *O. de Martrin Donos.*

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. o18-12p

AGENCIA
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera
Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA
DESDE EL 19 DE AGOSTO

SALIDAS DE MONTEVIDEO A LAS 5 1⁄2

Los LUNES, **Rio Uruguay.**
Los MIÉRCOLES, **Rio de la Plata.**
Los VIERNES, **Villa del Salto.**

REGRESAN

Los MARTES, **Rio de la Plata.**
Los JUEVES, **Villa del Salto.**
Los DOMINGOS, **Rio Uruguay.**

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

n14-perm *Cárlos L. Anavitarte.*

Paloma de Cantabria
Y
SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 47

VAPOR ITALIANO
VESUBIO

Capitan Gerónimo Burlando; recibe carga y encomiendas para el litoral hasta el Salto.—Saldrá el sábado 2 de Noviembre. Agentes, Pombo y C.ª, Zavala, 22. o29-4p

Société Générale
DE
Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

POITOU

COMANDANTE RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p.$, válidos por un año.

[illegible]

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130. *E. Mennier y C.ª*

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

de

HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p $ por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados. Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

Tornos para fierro, bronce y madera.

Máquinas para tapar botellas.

Cunas mecánicas y llaves para imprenta.

235 — CALLE 25 DE AGOSTO — 235

HIRASSARD

o8-1mes

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos. El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

s.1.-perm

Colejio moderno

DIRECTOR

H. CHAUDET

ITUZAINGO, 180

o1o-1mes

D.ª ADELA

ADIVINADORA

Se ha trasladado á la misma calle Washington Número 86.

o.17-15p.

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase y otros muchos artículos propios para la campaña.

ag 24-perm

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1½ varas de frente por 50 de fondo á 100$ el solar.

Para tratar, calle de la Colonia Nº. 234.

o.26-1mes. Ramon Alvarez.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

o24-perm

ADIVINADORA

Se dan consultas de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche, en la calle Rincon, núm. 96.

o6-1mes

TRAM-VIA AL PASO DEL MOLINO

Proponiéndose la Empresa adoptar un nuevo sistema de boletos, se previene al público que de 1.º de Noviembre en adelante, quedará suprimido el cambio actualmente en vigencia, de un boleto de abono por cada diez contraseñas. Los poseedores de contraseñas emitidas hasta la fecha, pueden ocurrir á cambiarlas á la oficina, en los dias que faltan hasta el indicado 1.º de Noviembre.

Montevideo, Octubre 23 de 1872. El Gerente.

o. 23-6 p.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES Hennessy y C.ª

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.ª

CALLE RINCON, 63

o15-1mes

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

A 2 PESOS

MENSUALES

1.º Curso de teneduría de libros por partida doble.
2.º Idem idem francés.

Por Henri Chaudet profesor de frances, aleman, español, dibujo, matemáticas.

Horas, por la mañana de ... 6 á las 9.
Id por la tarde de ... 6 á las 8.

CALLE ITUZAINGO—180.

o 8-1mes

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

s26-perm

OJALES - OJALES - OJALES

MÁQUINAS AMERICANAS

DE COSER SOBRECOSER Y HACER OJALES

Estas máquinas hacen del mejor modo posible todas clases de costuras de familia, « y á mas sobre costuras, ojales sencillos y acordonados en toda clase de géneros ».

Se venden en el depósito de máquinas de coser

73--Calle Colon--73

o1o-1mes

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A SANTA LUCIA

ITINERARIO DE VERANO QUE REJIRA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

Dias de trabajo

IDA

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	Joaquin Suarez	Canelones	Santa Lucia
1	6 10	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 35	7 53	8 30
3	9 30	9 40	9 50		10 10			10 50	11 20
5	12 15	12 25	12 40	12 55	1 05	1 20	1 42	2 00	2 35
7	5 00	5 10	5 22	5 34	5 40	5 55	6 15	6 30	7 00

REGRESO

Número de los trenes	Salidas de Santa Lucia	Canelones	Joaquin Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 00	6 35	55	7 18	7 32	7 41	7 55	8 08	8 20
4	8 50	9 20			10 02		10 25	10 40	10 50
					10 10				
6	12 50	1 25	1 42	2 04	2 20	2 30	2 44	2 56	3 10
8	4 50	5 20	5 35	5 55	6 10	20	6 30	6 42	6 59

Dias de fiesta

IDA

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	Joaquin Suarez	Canelones	Santa Lucia
1	6 00	6 10	6 22	6 31	40	6 55	7 11	7 26	8 00
3	9 20	9 30	9 40	9 50	9 58			10 40	11 10
5	11 00	11 10	11 22	11 31	11 40	11 55	12 15	12 28	1 00
7	1 40	1 50	2 01	2 11	2 22	2 35	2 55	3 10	3 40
9	4 00	4 10	4 22	4 32	4 40	4 55	5 15	5 30	6 00

REGRESO

Número de los trenes	Salidas de Santa Lucia	Canelones	Joaquin Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 25	6 55	7 12	7 30	7 48	7 57	8 08	8 21	8 39
4	8 30	9 05	9 22	9 42	9 58	10 08	10 20	10 30	10 40
6	11 25	11 55	12 15	12 30	12 42	12 50	1 00	1 12	1 22
8	1 30	2 00	2 15	2 35	2 50	2 58	3 10	3 21	3 30
10	5 00	5 30	5 45	6 10	6 15	6 25	6 35	6 45	6 53

Los trenes números 1, 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

No se admiten cargas en los dias festivos.

Los pasajeros con destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar los trenes en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.	Santa Lucia 1ra.	Santa Lucia 2da.
Montevideo			20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50
Yatay	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30
Colon	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20
Independencia	60	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 50	1 10
Piedras	80	60	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1
Progreso	1	70	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80
Joaquin Suarez	1 30	90	1 10	80	90	60	80	60	60	40	40	30			30	20	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20			60	40
Santa Lucia	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	60	40		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.	Santa Lucia 1ra.	Santa Lucia 2da.
Montevideo			30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20
Yatay	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 90	2
Colon	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 50	1 80
Independencia	90	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10	2 20	1 70
Piedras	1 20	90	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90	2 10	1 50
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80	1 70	1 20
Joaquin Suarez	2	1 40	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	60	60	40			50	30	1 50	1 10
Canelones	2 30	1 70	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60
Santa Lucia	3	2 20	2 90	2	2 50	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	90	60		

Todos los trenes deberán parar en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

st.30—perm. LA ADMINISTRACION.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirigir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, Calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, Calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

o26-1mes

BIBLIOTECA DE "EL SIGLO ILUSTRADO"

95—CALLE URUGUAY—95

HISTORIA

DEL

GENERAL PRIM

POR

D. FRANCISCO J. ORELLANA

Acaba de ver la luz pública esta importante publicacion y abrigo la esperanza de que merecerá el aplauso de todas las personas de buen gusto.

El nombre de Prim puede decirse que es universal y la *Historia* de su vida no puede menos de ser interesantísima.

De notar es la garantía que ofrece el nombre del autor, en el que, ademas de la galanura y riqueza de estilo, encontrarán mis abonados la principal condicion del historiador, esto es, la narracion completa y fiel de todos los hechos.

Correspondiendo á la importancia de la publicacion, la edicion es hecha con todo lujo y esmero pudiendose juzgar por los cuadernos que van publicados.

Se reparte un cuaderno de 5 entregas de ocho páginas en fólio, al precio de

Ocho centésimos de peso la entrega

Toda la obra costará *diez y seis pesos próximamente*.

Por cada seis entregas vá una rica lámina tirada á dos tintas que recibirán *gratis* los señores suscritores.

Se suscribe:—En la administracion de *El Siglo Ilustrado*, Uruguay 95, donde se hallan de manifiesto los cuadernos publicados.

NOTA—*Puedo garantir la puntualidad en el reparto de 5 entregas semanales, pues tengo en mi poder mas de la mitad de la obra publicada.*

o 26-8 p. Andrés Rius.

TELÉGRAFO TRASANDINO

Comunicacion con el Pacífico

Habiendo celebrado arreglos con las compañías telegráficas con las cuales está ligada la trasandina, pueden transmitirse despachos desde Montevideo para el PERÚ, BOLIVIA y toda la costa norte del Pacífico hasta CALIFORNIA, sin recargo alguno en las tarifas, remitiéndose por los vapores que salen casi diariamente de los puertos de Valparaiso ó de Caldera.

Las tarifas desde Montevideo por el telégrafo de la Compañía del Rio de la Plata son como sigue: Para las oficinas argentinas de RIO 4.º, VILLA DE MERCEDES, SAN LUIS, MENDOZA y SAN JUAN $ 2 por telégrama simple de diez palabras, y $ 1 por cada diez palabras excedentes.

A todas las poblaciones de CHILE desde Copiapó á Valdivia y Chiloé y toda la costa norte del Pacífico: $ 4 por telégrama simple de diez palabras y $ 2 50 por cada diez palabras excedentes.

TELÉGRAMAS RECOMENDADOS, y los en idiomas estrangeros, que tengan que repetirse para asegurar su trasmision, estan sujetos á doble tarifa en la linea trasandina.

Los telégramas se admiten en la oficina de la Compañía del Rio de la Plata calle de las Piedras núm. 118

s.1.º-1mes. o.15-15p.

¡Ojo! A las novedades En la calle de Solis, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j11-perm

Plantas de flores Hay una cantidad de plantas de Camelias, magnolias, y otras flores de muy buena calidad, que se venden á un precio módico: las personas que se interesen pueden verlas en el «Hotel Oriental.» Paso de las Duranas; para tratar véase con el jardinero, que fué del señor Raffo, y al mismo tiempo ofrece sus servicios á las personas que quieran ocuparlo, para hacer algun jardin nuevo ó como capataz.—*Antonio Sala.* o 15-15p.

Un ingeniero ITALIANO, recien llegado, desea colocarse como ayudante; puede dar buenos informes. Ocurrir calle Agraciada, núm. 168. o13-15p

Edicto. Por el presente y de mandato del Señor Alcalde Ordinario de la Capital, D. Eulogio de los Reyes, y á los efectos dispuestos en el art. 937 del Código Civil se hace saber al público que ante su Juzgado se halla abierta la Testamentaria de D. Mateo García de Zuñiga, y que se fija quince dias de esta publicacion á los que se consideren con derechos á deducirlos dentro del precitado término.—Montevideo, Octubre 25 de 1872.—*Pedro de Latorre*, Escribano público. o.-26-15 p.

Judicial Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco se hace saber: que en virtud del concordato celebrado por el concursado D. Juan C. Mac-Coll con sus acreedores y lo dispuesto por los arts. 1741 y 1747 del Código de Comercio, ha sido rehabilitado para ejercer el comercio el referido D. Juan Mac-Coll cesando en consecuencia las interdicciones legales del estado de su quiebra. Lo que se comunica al público para su conocimiento y efectos consiguientes.—Montevideo Octubre 1.o de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o. 30-3p.

Judicial Por disposicion de D. Roberto Wilson Juez Comisario del Concurso formado á D. Fernando Rosiro del comercio de la Aguada: cito á todos los acreedores del concurso referido, por última vez, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle Zavala 128, el dia treinta y uno del corriente á la una de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada; previniéndose á los que no concurran, que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por los que concurran, segun lo dispuesto por los artículos 1618 y 1643 del Código de Comercio. Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Octubre 18 de 1872—*Feliz de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. o. 30-3p.

La Popular Oriental Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, mercancías liquidaciones y cualquier objeto que represente valor, á un módico interés. Compra sueldos, recibos de la mesa pagadora, liquidaciones y toda clase de fondos públicos, al mejor precio de plaza. Tiene grandes sumas para emplear sobre hipotecas; tiene para vender propiedades perfectamente situadas, algunas de las cuales producen de interés hasta el 15 p %. Desempeña con la mayor actividad cualquier comision que se le confíe. Ocurrir á la calle Buenos Ayres, n. 239 (bajo los arcos de la pariva) o 30-40 p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 5a Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Wenceslao Boado para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias á ser notificado de providencias recaidas en la tercería deducida por D. Bartolo Quinteros en los autos ejecutivos que le sigue D. Juan Sta. Campa, bajo apercibimiento de entenderse en su rebeldia con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Octubre 25 de 1872.—*Justo Viera.* o29-3p

Segunda convocatoria Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 1ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca por segunda vez á los acreedores del intestado Don Juan Marialcord, á junta general que deberá tener lugar el juéves treinta y uno del corriente á las tres de la tarde en la sala del Juzgado sito en en la calle del Sarandí núm. 197.—Montevideo, Octubre 26 de 1872.—*Antonio Cadenas* Esch. púb. y de Intestados 1.a Seccion. o29-3p

Sirviente Se ofrece un jóven de diez y seis años de edad para sirviente de una casa particular; con garantías. El que se interese ocurra calle Ituzaingo núm. 54. o 29-3p

Dependiente Se ofrece uno de 16 años, español, con garantías; tambien iria á la campaña. Quien lo precise ocurra calle Ituzaingo núm. 31, á todas horas del dia. o. 29-3 p.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados. Darán razon, calle de Mercedes núm. 156. o 29-3p

Ojo al aviso! Se vende la Barbería sita en la calle de las Piedras, núm. 180, por no poderla atender su dueño. El que se interese puede ocurrir á la misma. o. 29-8p.

Mucamo Se precisa uno inteligente y honrado en la librería de L astarria, 25 de Mayo 232. o 29-3p

Cocina económica Se vende una nueva de fierro; se dará por la mitad de su valor, teniendo que ausentarse su dueño. Ocurrir calle de Buenos Aires núm. 44. o. 29-7 p.

Ama de leche Se ofrece una, española con leche fresca y abundante, la persona que la necesite puede dirigirse á la calle Rio Negro 281, puede dar buenos informes de su conducta. o29-3p

El Sr. Monestier escultor, tiene su taller en la plaza Independencia número 52, en el cual se hace toda clase de adornos para cielos rasos, decoraciones para fachadas de edificios, estátuas, macetas de tierra romana para jardines y todo lo concerniente al ramo. o. 29-1 mes

Oficial barbero En la Peluquería de Solis calle de Buenos Aires número 280, se precisa uno. o.29-3p.

Oficial barbero Se precisa uno bueno sabiendo su obligacion, se pagará buen sueldo. Calle 25 de Agosto núm. 162. o 29-3p

Mucamo Se necesita uno en la calle 18 de Julio, núm. 145. Debe producir buenas recomendaciones de su conducta y servicio. o. 29-3 p.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle de las Piedras núm. 169, es inútil se presente sino sabe bien el oficio. o 29-3p

Hojalatería Se vende una en la calle de la Agraciada núm. 209: está muy acreditada. Se vende porque su dueño tiene que retirarse á Europa. Se le hará un buen trato al comprador. o. 29-15 p.

A los fieles La Comision C. de Cementerio ruega á la piadosa poblacion de Montevideo se sirva favorecerla con su asistencia á la misa fúnebre que tendrá lugar el dia 2 de Noviembre á las 8 de la mañana en el Cementerio Público de esta ciudad igualmente se previene que S. S. Ilustrísima el Sr. Obispo de Megara, Vicario Apostólico de la República ha concedido que los Sres. sacerdotes celebren misas rezadas en los altares de la Rotunda desde las cinco y media hasta las doce de la mañana.

Las familias que deseen aplicacion de sufragios en favor de sus deudos pueden entenderse directamente con los Sres Sacerdotes—Montevideo Octubre 28 de 1872. o29-4p.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Aviso

Las personas que viajando por los Trenes de la Empresa hayan dejado olvidados en los carruajes, objetos que les pertenezcan, se servirán pasar por la oficina Central calle del Rincon número 262, donde les serán devueltos, prévios los datos necesarios á acreditar la legitimidad con que los reclaman—Montevideo, octubre 12 de 1872—*La Administracion*. o 15-1mes.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Librería se acaban de recibir: un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahía: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.

Tambien se venden billetes de lotería, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten con un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.

perm.

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.º del corriente mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

CUENTAS CORRIENTES

Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente ... 12 p % anual

Por saldos en contra del Banco en oro y en moneda corriente ... 5 p %

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro y moneda corriente:

3 meses ... 6 p % anu

6 meses ... 7 p %

Montevideo, 1.º Octubre 1872.

Leche de yegua En la calle Rio Negro núm. 67. o4-1m.

Se alquilan Dos hermosas casas de alto, una situada en la calle de Soriano núm. 43, compuesta de nueve piezas y demás accesorios, y otra situada en la calle del 18 de Julio núm. 304, compuesta de diez piezas y demás accesorios, con bomba al aljibe y agua corriente, en ambas esquinas darán razon y el encargado de dichas casas en la Union calle del 18 de Julio núm. 220. o.20-20p.

Se vende la acreditada librería estranjera titulada "Librería Europea", con agencia de varios diarios de Buenos Aires y de Europa. Buena ocasion para un jóven estranjero, siendo ó inglés, con poco capital de hacer fortuna. Por mas informes, ocurrase á la misma librería, calle 25 de Mayo, núm. 182. o25-8p

Judicial Por disposicion del Sr. Dr. D. Juan Cárlos Blanco, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á una letra girada por el Banco Comercial en octubre de Octubre del corriente año, al portador, por la cantidad de dos mil pesos oro, señalado con el núm. 4,420, para que se presenten en este Juzgado á deducirlo dentro del término de quince dias contados desde el de la fecha.—Montevideo, Octubre 21 de 1872.—*Feliz de Lizarza*, Escribano público y de Comercio. o. 25-15 p.

Código Civil y manual hecho en Paris confrontado y aprobado por el superior Gobierno, se vende en la Librería de Europa (antigua Católica) calle Ituzaingo, 159 Plaza Matriz—*Celestino Vigroux.* o.25-8p.

Se alquilan CUARTOS; calle del Rincon, núm. 4, en los altos. o27-7p

Libros En vasco de varias clases y la Historia Universal de Cantu en 10 tomos, almanaque ilustrado rica edicion en francés, billetes de lotería y se paga las suertes en la Librería de Europa, antigua Católica calle Ituzaingo núm. 159, al lado de la Matriz—*Celestino Vigroux.* o 27-7 p.

Pichincha Se vende por ausentarse su dueño del país, la muy acreditada carbonería sita en la calle Bacacay, números 13, 15 y 17; para tratar en la misma.—*Michela Castelli.* o. 30-3p

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia calle Zavala, 23 darán razon. o. 30-3p.

Harmonio lo mismo como nuevo, se vende uno Rincon 70. o30-15p

Ropa Calle 1º de Mayo núm. 50, se limpia y se compone ropa de hombre, se vende y se compra de medio uso, en la misma se venden perros perdigueros de muy buena casta. o 30-3p.

Un jóven Que posee el francés é italiano, y que entiende perfectamente la teneduría de libros, desea encontrar una colocacion, sea en esta ó en la campaña. Tiene mucha práctica en el ramo de almacen, y sabe despachar en la Aduana. Tiene quien garante su conducta, dirijirse por escrito á la calle Andes n. 177 bajo las iniciales L. R. o. 30-3p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en la casa de los interesados, calle del Sarandí núm. 66. o. 30-3p.

Cocinera Se necesita una en la calle de Ciudadela núm. 61. o. 30-3p.

2,500 pesos El 28 del corriente á las 12 del mismo dia, una pobre señora ha perdido la cantidad de 2,500$ fuertes, mientras los iba á poner al Banco; los ha perdido desde la plaza Matriz á la calle 25 de Mayo esquina Misiones. La persona que los entregue en la calle Queguay núm. 151, será gratificada con 1,000$. Se advierte que es una pobre madre de familia y lo que ha perdido es lo único que posee. o 30-3p

Judicial Por disposicion de D. Andres Folle, Juez comisario del concurso formado á Don Joaquin S. Bolica del Comercio de esta capital: Que de conformidad al artículo 1,701 del Código de Comercio; queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio, calle Zavala n. 127 el Estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias—Montevideo Octubre 27 de 1872—*Feliz de Lizarza*, Escribano Público o 30 3p.

Se necesita Una señora sola para acompañar á una familia fuera de Montevideo. Se dará buen honorario. Calle 25 de Agosto Nº. 99. o.30-3p.

Cocinera Se precisa una que pueda dar buenas recomendaciones de su comportamiento. Ocurrir á la calle de Sarandí, n. 479. o30-7p

Mucama Se precisa una bastante dispuesta y que sepa dar cumplimiento á su obligacion. Dirigirse á la calle de Ituzaingo Nº. 150 altos. o.30-3p.

Debiendo ausentarme del país para ir á Italia en el mes de Diciembre próximo, aviso á los que se consideren acreedores mios que se presenten en el término de 30 dias contados desde la fecha en el Arroyo Seco, almacen de D. Juan Santiñaque, que vive cerca la estacion Bella-Vista, que serán atendidos; y si por casualidad me faltase dinero, tengo dos fincas de mi propiedad que podrán responder de la cantidad que algunos pretenden que yo debo.—Arroyo Seco, Octubre 30 de 1872.—*Francisco Orlom.* o30-8p

Panadero PROVENÇAL ó GENOVES—Se precisa uno que sepa su oficio, calle Piedras 128 de la una á las cuatro darán razon. o. 30-2p.

Cartera se ha perdido una conteniendo un billete pagable al portador, casa del Sr. Dourneau se han dado los pasos necesarios para que solo se pague á su verdadero dueño—Será gratificada la persona que entregue dicha cartera en la casa de Mr. Masqueiez calle de las Piedras. o30-3p

Judicial D. Christian Theodor Schroder, previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de contador y liquidador público en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del Señor Juez L. Comercio.—Montevideo Octubre 24 de 1872—*Feliz de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. o26-5p.

Judicial Po disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Bautista Pereira y Dias, se hace saber que de conformidad al artículo 1701 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina actuaria, calle de Zavala, n. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Octubre 16 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o18-15p

Se vende el acreditado almacen de comestibles sito en la calle de las Piedras, n. 214 esquina Ituzaingo, con todas las comodidades por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma casa. o24-10p

Cuartos AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Solis núm. 24: tambien se alquila una pieza grande proporcionada como para un café, con dos puertas á la calle. o22-1mes

Tenedor de libros Se ofrece uno que pone á prueba su idoneidad por un mes. Para tratar, dirijirse calle Guaraní, 27, ó Cerrito 151, bajo las iniciales Y. P. o22-1mes

Oficial BARBERO—Se necesita uno en la peluquería Boulevar Oriental calle 18 de Julio, 294. o. 26-7p.

Juzgado de Paz 1.ª Seccion del Departamento—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Nicolás Scoto, para que por sí ó apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado á mi cargo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que por arreglo de cuentas le interpone D. Pedro Arcicle, bajo apercibimiento de lo que diere lugar en derecho—Colonia, Octubre 20 de 1872.—*Ernesto Mendez.* o 26-6 p

En el Gordon A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Este calle Constituyente, se alquila un espacioso local que puede utilizarse para las siguientes industrias: Fundicion, fábrica de carruajes, aserradero á vapor, Fidelería, cervecería, y Barraca. Para tratar casa de Migone. o18-1mes

A los interesados que quieran comprar una rica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, el que se interese puede pasar á verla calle del Cerro, 160. o. 6-1 mes.

Gran pichincha Para las personas que quieran comer á gusto en la fonda y posada "Fraternidad Ibérica" antigua fonda del Globo, sita en la calle Ciudadela núm. 62, ofrece buena comida y buen trato; se da comida á domicilio—ricos fideos de Génova, gran de champaña y vino de 1ª clase—á precios módicos. o3-1mes.

Edicto Por el presente y por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza al que se considere dueño del terreno situado en las calles de Paysandú esquina Vazquez para que en el término de 20 dias contados desde esta publicacion se presente á estar á derecho en los autos que le promueve D. Francisco Martinez por cobro de pesos procedentes de la construccion de un cerco y bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 15 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano público. o17-15.

Edicto Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, ciudadano D. Eulogio de los Reyes se cita llama y emplaza á D. Manuel Joaquin Ferreira Netto, para que se presente por sí ó apoderado instruido y espensado, en el término de veinte dias contados desde la publicacion del presente edicto, en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Francisco Martinez, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Montevideo Octubre 15 de 1872—*Martin Ximeno*, escribano público. o.17-15p.

Se vende El café, fonda y posada del Puerto de Buceo—calles 5, 7 y 9, se vende por ausentarse su dueño del país, para tratar ocúrrase á la misma casa. o29-3p

Judicial Juzgado Ordinario del Departamento.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Justo Silveira, ó á quienes sus derechos representen, para que en el preciso plazo de noventa dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por D. Arturo Lemoine y Ca. sobre cobro de cantidad de pesos; previniéndoles que de no efectuarlo se procederá conforme á derecho.—San Fructuoso, 18 Octubre de 1872. *C. C. Martinez.* o29-10p

Se alquila Una casa con quinta en Punta de Carretas;—Tiene toda clase de comodidad para familia—Lindando con propiedad del Escribano Don Luis B. Cardoso, si hay quién se interese se vende—Mercado Nuevo 225. o29-3p.

Blanqueos Se ofrece un maestro albañil á blanquear á peso habitaciones; pinturas, empapelados y toda clase de albañilería. Calle 25 de Agosto, núm. 45, darán razon. o. 29-3 p.

El Dr. Goes Habiendo llegado de su viaje á Europa, participa á sus amigos y clientes que continúa el ejercicio de su profesion.—Especialidades: enfermedades de niños y partos. Consultas de 11 á 1, en su casa, Zavala 118. o. 29-12 p.

Juzgado de Paz DE LA 7ª SECCION—Distrito del Cordon, Octubre 28 de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Cambours para que por sí ó por apoderado instruido ó espensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contestar á la demanda que por cobro de alquileres le ha entablado D. Antonio Paccard, bajo apercibimiento [illegible] — *Fernando B. Flá.* o29-4p.

Cocinera Y MUCAMA—Se necesita en la calle de Rincon 249, prefiriéndose que la mucama sea de 10 á 12 años. o29-3p

Papas Francesas Por el paquete "La France" se ha recibido mil cestos de primera calidad. Se venden por mayor y menor, calle Misiones Nº. 90. o29-3p

Miguel Jaume Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares; tambien las dará en su casa, calle de Sarandí, Nº 40 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. o23 un mes.

Se vende muy barato una hermosa máquina con bomba y demás accesorios para estraer el agua; al que se interese en ella puede pasar por la calle de Canelones, 23 para verla y tratar. o13-20p

Parejas DE CABALLOS—En la calle de Mercedes, núm. 55, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, arrastre y á lomo; tambien se venden en la misma [illegible]

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA PLATINO-BRASILERA

Capital lbs. est. 600,000 en acciones de lbs. est. 20 c/u.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO

D. Herman Haupt — D. Adolfo Klingelhoefer — D. R. Wohlgemuth

BANQUERO

Banco del Brasil

ABOGADO

Consejero Dr. F. Octaviano de Almeida Rosa

BUENOS AIRES

Señor Moller y Ca.

JUNTA DE VIGILANCIA

Dr. D. Andrés Lamas.
« Constant Santa María.
« Cárlos Pecher

MONTEVIDEO

Señor Moller y Ca.

JUNTA DE VIGILANCIA

Dr. D. Joaquin Requena.
« Pedro Varela.
« Augusto Hoffmann.

Habiéndose destinado la cantidad de 2,000 acciones para la República Oriental del Uruguay, se avisa al público que de hoy en adelante queda abierta la suscricion en la casa de los delegados, Sarandí 122.—Montevideo, 27 de Setiembre de 1872

S. 28-hasta fin Octubre. MOLLER Y Ca.

CORONAS

Y

MEDALLONES FÚNEBRES

EN LA SIRENA

Calle Juncal, 151, FRENTE AL MERCADO VIEJO — Calle Juncal, 151, FRENTE AL MERCADO VIEJO

Se acaba de recibir directamente de Paris, un grande y muy selecto surtido de coronas, de cuentas y perla de los últimos gustos que habian salido en Paris; coronas de siempre-viva muy surtidas.

Medallones fúnebres muy surtidos—Coronas de flores artificiales de variados gustos.

Se preparan alegorías, decoraciones fúnebres bajo los modelos mas modernos. Se preparan inscripciones en cintas para las coronas, con letras de fantasía.

Se colocan así mismo, tanto en las coronas como en los medallones, inscripciones de nombres propios ó cualquier otra inscripcion que sea. Tambien tenemos letras sueltas por mayor para coronas de siempre-viva.

Nuestra casa es la única especial que existe en Montevideo, donde se preparan estas inscripciones y decoraciones fúnebres en esta forma.

Por los demás artículos, las personas que nos favorezcan visitando nuestra casa hallarán donde proveerse á precio mas barato que en parte alguna de la ciudad en virtud de recibirlos directamente. o. 26-6 p.

PARA EL DIA

1.º DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

SE HA FIJADO EL GRAN REMATE

DE SOLO 20,000 VARAS

DE LOS MAGNÍFICOS Y PRECIOSOS TERRENOS

DE LA

QUINTA BUSCHENTHAL

PERTENECIENTES HOY Á D. EMILIO CASTRO

VENTA QUE HARÁN EN LOTES

FLORENCIO MADERO Y C.ª

TRAMWAY GRATIS

Los interesados, serán conducidos por la Empresa del Paso del Molino, hasta el mismo Paso, y de allí, gratis tambien, en el tramway de la Empresa de la quinta hasta el interior de ella, y cuyo tramway se estrena el dia del remate

Por planos y boletos, ocurrir á la librería del Sr. Lastarria, 25 de Mayo, núm. 232.

N. B.—Solo se permitirá la entrada á la quinta la víspera y el dia en que tenga lugar el remate.

o21-8p

(TRADUCCION)

AL COMERCIO

Bitter del Padre Gotthier

En respuesta al artículo difamatorio publicado contra nuestra casa por los Sres. Mateo Petit Galli y ca. en el diario *El Siglo* del 31 de Julio último, con motivo de nuestro Bitter del *Padre Purastier*, hoy *Padre Gotthier*, informamos á nuestros compradores y amigos que hemos emplazado al Sr. D. Mateo Petit ante el Tribunal civil de esta ciudad, en 50,000 francos de daños y perjuicios, y á la insercion del juicio que intervendrá, en todos los diarios de Montevideo, Buenos Aires y Burdeos, como se verá por la copia de la carta que nos ha escrito nuestro procurador, el Sr. Bouisson, con fecha 12 del corriente.

Aprovechamos esta ocasion para informará nuestros compradores que hemos sido autorizados á cambiar el nombre de nuestro bitter del *Padre Purastier*, en el de *Padre Gotthier*, en el interes de este licor, y á fin de que no pueda ser confundido con el Bitter *Barthelemy Puyastier*.

Burdeos 14 de Setiembre de 1872

De Lompuy Ate. Buche y C.ª

A. BOUISSON

PROCURADOR LICENCIADO — SUCESOR DEL SR. GODART RUE BOUFFARD, 48, BURDEOS

Burdeos, 12 Setiembre de 1872.

Señores:

Tengo la satisfaccion de anunciarles que hemos obtenido la autorizacion del Sr. Presidente del Tribunal, de emplazar al Sr. Matthieu Petit en *cincuenta mil francos* de daños y perjuicios por las difamaciones de que habeis sido el objeto, de parte de él, en el diario *El Siglo* de Montevideo.

He entregado hoy mismo, como se lo habia prometido, la asignacion al alguacil designado por el Presidente para el emplazamiento.

El asunto se lleva pues adelante.

Dispongan Vds., señores, de la fina voluntad de su atento y S. S.

Firmado—*A. Bouisson.*

A los Sres. Lompuy A. Buche y C.ª comerciantes en Burdeos. o. 17-15p.

Hotel y Restaurant

DE LA

CORONA DE FIERRO

(ANTES DE ADELINO)

CALLE MISIONES, NÚMEROS 87 Y 89

Desde el Lúnes 4 los nuevos dueños de este establecimiento habiendo hecho grandes mejoras se ofrecen al público seguros de que quedarán satisfechos los paladares mas delicados, haciéndose cargo ellos mismos de la cocina, pues han dirijido establecimientos y han cocinado en los mejores Hoteles de Montevideo, y sirven á la francesa, italiana, uso del país y todo lo concerniente al arte culinario; se reciben los mejores vinos.

Almuerzos ... $ 0.40

Comida con un plato de ave ... $ 0.50

Macarroni y tallarini todos los dias á la minuta

LOS DOMINGOS RAVIOLI

Vicenzo Linardo. *Battista Mo...*

o30-4p

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Meripolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que es *el verdadero regulador del estómago*, el *mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita *la indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias*.

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y malt*. Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se expende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud.

ju. 4-perm

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 42

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta á precios equitativos siendo su principal objeto hacerse conocer y acreditarse. *Amy Robertson.*

a. 10-permanente.

Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Participa al comercio y á sus relaciones en particular, que ha cambiado su domicilio [illegible]

o15-perm

REVISTA COMERCIAL DEL «SIGLO»

2ª Quincena de Octubre

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA — FRANCIA — ESPAÑA É ITALIA — ALEMANIA — INGLATERRA — ESTADOS-UNIDOS — VARIAS PROCEDENCIAS

REVISTA COMERCIAL DEL «SIGLO»

CAMBIOS

INTERESES DE LOS BANCOS

Banco Comercial — Banco Navia y C.ª — Banco Mauá y C.ª — Crédito Hipotecario — Banco de Lóndres — Banco Oriental — Banco Wanklyn y C.ª

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS DESDE EL 16 AL 30 DE OCTUBRE

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

BRASIL — BÉLGICA — ESPAÑA Y POSESIONES — ESTADOS UNIDOS — FRANCIA É ITALIA — INGLATERRA — PUERTOS ESTRANJEROS — POSESIONES FRANCESAS

EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	FRUTTI DEL PAESE	POR	PRECIOS	OBSERVACIONES
Astas de novillos de saladero	Cornes de boeuf	Horns Ox	Corna di bue	millar	[illegible]	oro á bordo firme
" de vaca	" de vache	" Cow	" di vacca	—	[illegible]	" "
Afrechillo	Son	Bran	Crusca	fanega	[illegible]	segun condicion
Aceite de patas	Huile de pied	Neat foot's oil	Olio di patta	@	[illegible]	[illegible]
Carne tasajo para Brasil	Viande séchée pour Brésil	Jerked beef for Brazil	Carne salata secca Brasile	qq.	[illegible]	[illegible]
" " " Habana	" " " Havane	" " " Havana	" " " Havana	—	[illegible]	nominal
Cerda larga de cola	Crin de queue longue	Hair tails in skin	Crini lunghi di coda	[illegible]	[illegible]	en barraca firme
" mezclada del país superior	[illegible]	" mixed	" misto del paese	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" de Entre-Rios	" de Entre-Rios	" of Entre-Rios	" di Entre-Rios	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cola de vaca lavada	Queues de vache lavées	Cow tails washed	Code di vacca lavate	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cueros secos clas. para Havre ó Amberes	Cuirs secs classés pour Havre ou Anvers	Hides dry class. for Havre or Antwerp	Cuoia secche class. per Havre o Anversa	40 lbs.	[illegible]	[illegible]
" " " Estados Unidos	" " " les Etats Unis	" " United States	" " pegli Stati Uniti	—	[illegible]	[illegible]
" " " España	" " " Espagne	" " Spain	" " per Spagna	—	[illegible]	[illegible]
" " pesados	" " lourds	" " heavy	" " pesanti	—	[illegible]	[illegible]
" salados del consumo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " saladero de novillos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " " de vacas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cueros de nonato	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cenizas de huesos y huesos de saladero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Garras de cuero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Harina del país	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Huesos de campo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lana fina superior	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" regular	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" mestiza buena	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " regular	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" criolla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pieles lanares mestizas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " criollas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " corderitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " peladas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maiz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sebo y grasa vacuno de vapor en cascos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Grasa de carnero en cascos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Grasa de barraca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vergas y nervios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trigo del país	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 4 p% sobre el aforo, con escepcion de la cerda que paga 2 p%.

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 16 hasta el 30 de Octubre de 1872.

Dia	Destino	Clase	Bandera	Nombre del buque	Astas	Cueros vac. secos	Cueros vac. salados	Cueros potro secos	Cueros potro salados	Cueros [illegible]	Cueros lanares	Carne tasajo kilog.	Cerda fds.	Garras fdos.
16	Marsella y Génova	Bergantin	Italiano	Teresa Marini (1)	1000	9312	1771	73	—	1771	39			61
"	Marsella	Barca	Francesa	Lasne, fils (2)										
"	Mauricio	Barca	Francesa	Peabody (3)										
17	Brasil	Bergantin	Español	Amalia		30						186047		
"	Pernambuco	Berg. gol.	Holandés	Ana María (4)										
"	Rio Grande	Goleta	Holandesa	Azalia Catharina (5)										
19	Marsella	Vapor	Francés	Savoie (6)							140½			
"	Cabo de B. Esperanza	Vapor	Inglés	Arturas (7)		23								
21	Valparaiso	Barca	Norueg.	Pino										
23	Matanzas	Bergantin	Español	Laureano								166118		
"	Pnam. y Pto. del Sud	Patacho	Brasilero	Pino								153192		
"	Pernambuco	Polacra	Española	Mensajera		25						112811		
"	Liverpool	Vapor	Inglés	Copernicus (8)		50					81		4	
"	Rio Janeiro	Vapor	Inglés	[illegible] (9)									38	
"	Liverpool	Barca	Alemana	[illegible] (10)										
28	Puertos Estranjeros	Vapor	Francés	Emilienne (11)		30						147281		
"	Pnam. y Pto. del Sud	Berg. gol.	Español	[illegible]										
"	Burdeos y Escala	Vapor	Francés	Gironde (12)		109								
29	[illegible]	Barca	Francesa	Tertre (13)										
					1000	9331	1771	73	—	1771	280½	763431	42	61

(1) 11 fardos cueros lanares pelados y 208,000 pezuñas—(2) 63 mulas y sus provisiones—(3) 124 mulas y sus provisiones—(4) 3000 sacos harina—(5) 2500 bolsas harina, 60 fardos alfalfa y mercancias—(6) 200 mulas en pié y 11 sacos maiz—(7) 20,314 piezas maderas—(8) y 29 surrones ipecacuana—(9) y 51 rollos ipecacuana y cera—(10) 172 bultos tabaco—(11) 15 mulas y sus provisiones—(12) 100 carneros en pié, 91 fardos cueros de carnero, 16 cajones plumas—(13) mulas y provisiones.

REVISTA DE LA QUINCENA

Montevideo, Octubre 30 de 1872.

En la quincena que fenece, nuestro mercado ha estado bastante encalmado tanto en la importacion como en la exportacion, realizándose ventas de importancia tan solo en cueros vacunos para Estados Unidos, pieles y cerda. Para mayores detalles nos referimos á los rubros correspondientes.

Las operaciones en Deudas Públicas y Acciones de Sociedades efectuadas en la Bolsa y cuyo tipo y detalles van en su correspondiente seccion, fueron las siguientes:

145,000 $ Deuda Extraordinaria.
204,000 $ Deuda Interna 2ª Série.
4,000 $ Empréstito Pacificacion.
(6) Acciones Fomento Territorial.

Lo girado por este paquete se calcula:

Sobre Lóndres 80 á 100,000 lib. est. á 52¼ y 52½ d por peso oro; sobre Francia y Amberes 1.800,000 frs. á 5.63, 5.63, 5.62, 5.60 y 5.58 fr. por peso oro y sobre Rio Janeiro á 9450 reis por lib. est.

En esta quincena el oro abrió con premio de 62 cts. p% que representa el ½ p% de desmérito la moneda legal y cierra hoy con el de 42 cts. que equivale á ½ p% de descuento la m/c, por esperarse de un momento á otro la aparicion del decreto sobre conversion de las notas fiduciarias.

Ayer la Junta de Crédito Público dió cumplimiento al art. 3.° de la Ley de 4 de Mayo que manda archivar en cajas de fierro el sobrante del material de emision y los talones de la hecha por la misma Junta.

Ha quedado registrado para atender á la sustitucion—2.205,000 $ en notas fraccionarias de un doblon y 5.130,000 en mayores—Total $ 7.335,000.

EXPORTACION

En esta quincena poco podemos ofrecer á nuestros lectores de ultramar que varíe la situacion del mercado de frutos.

En esta, como en la anterior, han tenido lugar varios negocios de alguna importancia en cueros vacunos para Estados Unidos, pieles y cerdas, contribuyendo no poco á su realizacion la reduccion que desde algun tiempo ha venido operándose en los precios de estos artículos.

En los cueros para el Havre y pesados para Marsella, no sucede la misma cosa: la demanda es actualmente activa, y los precios, lejos de declinar, se manifiestan con tendencia de alza.

Las entradas de lanas han empezado: pero debido á su lentitud, no tendremos hasta mediados ó fines de Noviembre existencias importantes de que disponer.

Respecto á negocios en este artículo, despues de los contratos que anunciamos en nuestra revista anterior, solo conocemos la venta para la exportacion (recien llegadas) de tres lotes 2ª y 1.ª de 42 á 43 reales oro; negocios todos que en vista de la resistencia actual de los compradores para entrar en transacciones están bien distantes de definir la situacion ó curso del artículo.

En la seccion correspondiente, damos las ventas que han tenido lugar.

Tasajo—Las operaciones verificadas en esta quincena son 9,300 qq. de carne habanera de dos saladeros de los Rios á 18 rls. oro á bordo.

Las existencias en pilas de invierno están hoy ya todas en movimiento y se puede decir comprometidas, lo que hará que las salidas para los mercados consumidores, serán muy abultadas en Noviembre.

A causa de la fuerte seca que siente nuestra campaña en general, se cree que la nueva faena sea retardada quizá de un mes ó mas en toda la parte Oriental y quizás mas en Montevideo.

MERCADO DE IMPORTACION

La quincena de que nos ocupamos ha sido poco animada, lo que atribuimos á que siendo la época de la trasquila, están ocupados en ella todos los brazos, y por consiguiente faltan á los negociantes para bajar á surtirse.

La siguiente reseña de los principales artículos de consumo, dará una idea de la situacion en que se encuentra este mercado.

Aceite—Como lo previmos, este líquido ha declinado de precio detallándose con bastante dificultad á $ 4.60 m/c. despdo., cuyo precio no lo consideramos firme si nuevos arribos vienen á recargar la existencia, que ya es excesiva.

Los de Génova conservan la misma situacion: exceptuando el de Rivera que se detalla á 5 $.

Aguardiente—Sin alteracion.

Arroz de la India—Ninguna mejora en este grano. Sabemos que se han realizado 300 sacos de clase superior á precio reservado, pero creemos no habrá obtenido mas que 85 cts. oro en depósito, que es el máximum con que puede contar esa clase.

Arroz Glacé—Ninguna operacion se ha hecho en los 4,000 sacos que quedaban á flote en la quincena anterior.—Continua el detalle lento á $ 4.50 m/c @ despachado.

Azúcar del Brasil—Encalmados los procedentes de Pernambuco, calculando que las operaciones de la quincena ascienden á 4300 bultos á los precios de 17 á 17½ rls. oro en depósito por 1.ª, á 16½ la 2.ª, á 15 somenos, y á 13 terciados y á moneda corriente y despachados de 27 á 27½ rls. por 1.ª, 25½ por 2.ª, somenos 23 y terciado 20¼.

Del cargamento por "Gesuster" de Pernambuco se realizaron 829 bultos, 400 blanco 1.ª á 17 fts. rls. oro @ á bordo y 429 blanco 2.ª á 16¼ rls.

La existencia en depósito y á flote es de 27,000 bultos próximamente, por lo que creemos que los importadores han de limitar sus órdenes para la nueva zafra.

Azúcar terciada—Las últimas ventas son 4000 sacos á 20 reales @ m/c. despachado y 2,000 á 13 reales fuertes oro en depósito. Los primeros arribos mascaviños obtendrán fácilmente estos precios.

Azúcar de la Habana—Nuestro mercado ha seguido en calma para este dulce: las operaciones en plaza en la quincena son las siguientes:

Por "Monjuich" 55 cajas primera 2.70, segunda 2.60, segunda quebrado 2.50, somenos 2.30, terciado 2 $ m/c. @ despachado; por "Galileo" 140 cjs primera 2.70, segunda 2.50, somenos 2.20 m/c. @ despachado.

Quedan aun á flote el cargamento por el bergantin español "Fermina," parte de los cargamentos por "Galileo" y "Monjuich" en depósito.

Calculamos la existencia en 2,100 cajas.

Bacalao—No ha sufrido alteracion el precio de la quincena anterior.

Baldosas—Abundan las de Marsella y valen de 17 á 18 $ millar—Las del Havre vendibles de 30 á 31 $.

Café—En buena situacion; fácil venta de 17½ á 18 $ qq. clases superiores. Existencia 700 sacos próximamente.

Caña del Brasil—Las últimas ventas por "Diana," procedente de Rio Janeiro, fueron á 79 $ y 150 pipas de la goleta italiana "Ludovico," se vendieron de 79 á 80 $ m/c despachadas. Siendo favorable la estacion para el consumo de este líquido, no dudamos que estos precios se sostendrán.—Existencia 100 pipas.

Caña de la Habana—Sigue detallándose á 70 $ m/c despachado los 463 litros en casco de roble. Tenemos una existencia á flote como de 500 bocoyes por "Monjuich," "Cisneros" y "Fermina."

Carbon de Cardiff—Las llegadas en la quincena han sido numerosas y nuestros barraqueros quedan bien suplidos por el momento; vale de 12 á 13 $ fts. tonelada á bordo.

Carbon de Cocina—La existencia en plaza, es bastante para suplir el poco consumo de esta estacion, y sus precios no aumentarán, si no faltan completamente los arribos; vale de 12½ á 13 $ fts.

Fariña de Santa Catalina—Recargado el mercado con nuevos arribos en la quincena, se encuentra ofrecido este art. á 35 cts. m/c @ despachado, precio á que se detalla.

Fariña de Porto Alegre—Está ofrecida en detalle á 70 cts. m/c @ despachado.

Fideos de Génova—La misma situacion de la quincena anterior. Los 4000 cajones que quedaban á flote en la quincena pasada introducidos por "Aspasia" de Génova, se realizaron á $ 3.10 m/c cajon despachado.

Ginebra—Nos referimos á nuestros precios cotados.

Harina de Estados Unidos—Por la partida de 1000 barricas de Nueva York importadas en la quincena anterior se hicieron ofertas de 7¾ patacones oro á bordo que no fué aceptada, prefiriendo los tenedores detallarla.

Se han realizado ya 46 barricas á 10 patacones oro á bordo, precio que solo puede obtenerse para llenar pedidos urgentes.

Harina de Chile—Sin entradas, ni existencia, ni necesidad para el consumo.

Harina del País—La seca que se viene sintiendo desde algun tiempo y el temor de que los trigos tardíos puedan sufrir, ha hecho mejorar el precio de este polvo, pidiendo actualmente nuestros molineros 9 rls m/c por @.

Kerosene—Aunque no hemos tenido arribos de este líquido, nuestro mercado nada ha mejorado.

Maderas de Estados Unidos—En calma y sin ventas que anotar. La demanda para el interior es grande y esperamos una mejora en los precios. Cotizamos—Pino blanco Canadá de 42 á 44 $ fts pino del Este y Spruce 36 á 40 $ fts segun surtido, y pino de Tea 51 á 53 $ fts.

Sal—Completamente abatida. La existencia en los saladeros es ya abultada y se esperan numerosos arribos. Es hoy difícil venderla á 7½ rls. fanega á bordo.

Tabaco—Sigue encalmado el negro del Brasil. Por la marca de Torre Araújo en latas es difícil obtener mas de 11 $ m/c. arb. despdo. y por las otras marcas igual envase de 7 á 8.

Tejas—Abundan: valen Sacoman 60 á 62 $, otras marcas 57 á 58 $.

Tierra romana—Vendible de 28 á 29 rls. bca. despdo.

Velas estearinas—Sin mejorar: sostenidos los 13 cts oro en depósito por paquete.

Vinos tintos catalanes—Nuestro mercado se encuentra completamente surtido: últimas ventas á 49 m/c por pipa, no dudando que los primeros arribos de marcas acreditadas y superiores obtendrán de 52 á 53, pues 200 pipas que estan á flote (única existencia) en la barca italiana "Tomas" mca. Gasset que sus tenedores han retirado del mercado obtendrian fácilmente 52 $ por pipa.

Vino seco—Suplido nuestro mercado, continua detallándose de 73 á 74 $ m/c. por 4/4.

Yerba—En esta quincena se han celebrado ventas por 2,600 bultos de las de Paranaguá, obteniendo las nuevas en tercios, de 24 á 25 rls. m/c. despdo., y en barricas de 25 á 29 segun clases y las yerbas viejas de 12½ á 13 rls. fts. oro en depósito: existencia 6,000 bultos mas ó menos.

PRECIOS

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS NAVALES Y OTROS NO COMPRENDIDOS EN NUESTRO PRECIO CORRIENTE

Betun Mason—35 centésimos oro depósito, flojo. Existencia ninguna.
Cabo de Manila—20 $ m/c. qq. dep. vendible.
Cabo de Rusia 1a. *clase*—13 $ 50 á 13 $ oro qq. idem vendible.
Canela—40 centésimos m/c. libra, despachado: existencia 200 cajones.
Estopa de Hamburgo—10 $ á 10 50 oro qq. despachado, vendible.
Hoja lata—11 pesos moneda corriente, cajon despachado, flojo.
Lona Wodberry—Núm. 4 al 10, yarda 27 á 28 cts. oro, depósito, vendible.
Lona idem—Núm. 8 al 10 id id id.
Remos—De 12 á 18 piés, 10 á 11 cts. m/c el pié despachado, vendible.
Soda de 52 grados—3.50, á 3.60 oro qq. inglés depósito, flojo.
Tiza—0.80 m/c quintal despachado, flojo.

REVUE COMMERCIALE

POUR LA FRANCE

Cette dernière quinzaine n'a apporté aucun changement dans les affaires de notre marché. Les prix de vins par cause de l'encombrement des quais ont décliné de 30 centimes la barrique; pour éviter la mise en dépot les détenteurs ont été obligés de faire cette concession. La vente des vins se montent a environ 2000 barriques comme suit:

300 barriques B. Richel 29 à 29.50 acq.
470 idem Expert 24 en dépot.
260 idem Seignouret frère 28 à 28.50 acq.
430 idem John Durand 22 dépot.
270 idem St. Felix 22 dépot.
80 idem Bax 28 acq.
160 idem Felix Courrau 28 acq.
100 idem divers marques 22 à 22½ dépot., 28 à 29½ acq.

Champagne—100 paniers marque Perrier $ 9 acq.
Sardines—100 caisses 4/4 80 cts. dépot.
Vinaigre blanc—100 barrils 8.50 acq.
Vin blanc—120 barrils 14.30 acq.
Huile Pagniol—430 caisses reserve.
Bière—250 caisses bobée douz. $ 2.35 acq.
Bitter—300 caisses Puyastier $ 7.50 acq.
Absynthe—200 caisses Silliman $ 4.30 dépot.
Cognac—100 caisses B. Michel $ 6 acq.
Pommes de terre—200 paniers $ 2.60 acq.

PRODUITS DU PAYS

Nous n'avons rien à ajouter à nos derniers avis: l'achat des laines pour compte de nos barraqueros continue dans l'intérieur sans changement dans les prix qui varient de 40 à 43 réaux les 25 libs.

Cuirs salés mataderos—69 à 70 réaux or les 75 libs.
Cuirs secs—Pour les E. Unis 84 à 85 réaux or les 40 #.

Pour de plus amples details nous nous réferons au prix courrant d'autre part.

CHANGES

Les opérations de change ont été assez importantes: le papier sur Londres à 52⅛ et 52¼ celui sur France de f. 5.58 à 5.62.

On s'attend d'un moment à l'autre au Decret sur la convertion de notre papier monnaie, au dernier moment l'or n'obtenait plus que ¼ p% de prime pour opérations au comptant et ⅛ p% pour celles à termes.

VENTAS DE IMPORTACION

AZÚCAR DEL BRASIL—Por "Marinho 4°" de Pernambuco, 300 bcas. somenos á 2.35 m/c despdo.

Por "Olinda" de Pernambuco, 500 bcas. 1ª 2.75, 2ª 2.55, somenos 2.35, terciado 2.05 m/c @ despdo.

Por vapor "Bahia" de Rio Janeiro 1340 sacos terciado reservado despdo.

Por "Marinho 5°" de Pernambuco, 410 bcas. 1ª 2.04 á 2.07 oro, 2ª 1.93 á 1.95, somenos 1.80 á 1.83, terciado 1.56, á 1.39 oro depto.

Por "Alegra" de Pernambuco, 400 bcas. 1ª 2.04 oro depto., 400 id terciado 1.36 oro depto.

Por "Marinho" de Bahia, 340 bcas. 2ª (baja) 1.80 oro depto., somenos (bajo) 1.68 oro, terciado 1.56 oro id.

Por "Gesuster" de Pernambuco, 829 bcas. blanco reservado.

Existencia—Por "Marinho 5°" 1140 bcas., por "Marinho 4°" 250 bcas., por "Bom Jesus" 1160 bcas., por "Alegra" 1150 bcas., por "Aurora" 2050 bcas., por "Gesusters" 1370 bcas.

AZÚCAR DE LA HABANA—Por "Monjuich" 55 cajas, primera 2.70, segunda 2.60, segunda quebrado 2.50 somenos 2.30, terciado 2 $ m/c @ despdo.

Por "Galileo" 140 cajas, primera 2.70, segunda 2.50, somenos 2.20 m/c @ despdo.

Existencia—Por "Monjuich" 500 cajas; por "Fermina" 900 cajas.

AZÚCAR REFINADO—300 bcas. de Rotterdam 2.80 m/c despdo., 50 id id 2.80 id id.

ARROZ DE LA INDIA—Por "Eglantine", 65 sacos 95 y 93½ cts. oro depto.

ARROZ GLACÉ—250 bolsas 4.50 m/c despdo.

ACEITE EN LATAS—Por "Soledad" de Barcelona, 50 cajas 4.60 m/c despdo.

Por "Roger de Flor" de Barcelona, 30 cajas 4.70 m/c despdo.—Existencia 1000 cajas.

ACEITE REFINADO—450 cajones Plagniol reservado.

ACEITUNAS—30 cuñetes 1.20 m/c despdo.

ANIS—30 damajuanas de Mallorca 2.40 m/c despdo.

BITTER—300 cajones Puyastier 7.50 m/c despdo.

CAÑA DE LA HABANA—Por "Monjuich" 8 bocoyes los 463 litros 70 $ m/c despdo.

Por "Cisneros" 20 id id id 70 $ id id.

Existencia—Por "Monjuich" 190 bocoyes, "Cisneros" 100 id, "Fermina" 150 id.

CAÑA DEL BRASIL—Por "Ludovico" de Rio Janeiro 100 pipas los 500 litros 79 á 80 $ m/c despdo.

Por "Diana" de id 70 id id id 79 $ id id.

Por varios buques de id 100 id id id 79 $ id id.

Existencia—Por "Ludovico" 50 pipas; "Fluminense" 50 id.

CAFÉ—Por varios buques de Rio Janeiro 250 sacos 18 $ m/c qq. despdo., 50 id 18 á 19 id id.—Existencia 800 sacos.

CARBON DE PIEDRA—Por "Nelly" de Glasgow 200 toneladas 13½ $ fts. á bordo.

Por "Ware" de Sunderland 200 toneladas de fragua 14 $ oro abordo.

CHAMPAGNE—100 canastos Perrier 9 $ m/c despdo.

COHETES—100 bultos $ 1.65 oro depto.

CERVEZA—270 cjs $ 2.33 m/c despdo.

FARIÑA—Por "Anita" de Sta. Catalina 700 sacos fariña @ 35 cts. m/c despdo.

Por "Slimi" de id 210 id id 37½ id.

Por varios buques de id 1000 id id 35 id.

Por "Pepita" de Puerto Alegre 250 id id 70 id.

Existencia—Por "Slimi" 2500 sacos, "San Mateo" 3600 id, "Anita" 1800 id, "Ana Maria" 1800 id, "Marie" 2200 id. Puerto Alegre por varios buques 1100 id.

FIDEOS—Por "Aspasia" de Génova 4000 cajs á $ 3.10 m/c despdo.

GINEBRA—Por "Naomi" 200 frasqueras de Holanda $ 4.50 m/c despdo.

HIGOS—500 cajs de Nápoles $ 2.30 m/c despdo.

Por "France" 825 cajs de Nápoles con vicio, al barrer como resulten, libres de almacenaje, $ 2.30 m/c despdo.

MANTECA—25 latas inglesa 40 cts. m/c @ despdo., 38 id id 38 id id.

PAPEL ESTRAZA—100 balas surtidas, de Génova, 70, 30 y 40 cts. m/c despdo.

PAPAS—200 canastos $ 2.60 m/c despdo.

PORROTOS—500 bolsas de Chile 82 cts. m/c depto.

PIMIENTA—20 sacos $ 40.50 m/c qq. despdo.

SARDINAS—200 cajas ¾ cts. oro depto.

TE—300 bultos tesurtido, reservado.

TABACO—18 fdos de hoja de Bahia, primera $ 19 23, segunda $ 16.50 m/c despdo.

VELAS ESTEARINA—350 cajones 13 cts. oro depósito.

Por "Naomi" 100 cajones 13 cts. oro depto.

VINOS TINTOS FRANCESES—270 bordalesas St. Felix, $ 22 m/c. depto.; 20 idem Moncousin, $ 24 id; 20 idem Thompson, $ 23 idem; 213 idem sin marca, $ 22 idem; 420 idem idem $ 28 id despdo.; 470 idem A. Expert, $ 24 id depto.; 13 idem Dumesil, $ 22 id id.; 130 idem John Durand, $ 22 id id.

VINOS TINTOS ESPAÑOLES—Por "Soledad" de Barcelona 270 pipas mca. Pujol, á 49 $ m/n. despachado.

Por "Roger de Flor" 320 pipas mca. Gironella, á 49 $ m/n. despdo.

Por "Conciller" de Barcelona, 480 pipas mca. Potro, á 49 $ m/n. despdo.; 40¼ vino seco mca. Roig, 74 $ m/n despdo.

Por "Mercedita" de Barcelona, 100 pipas ordinario 46 $ m/n. despdo.—Sin existencia.

VINO SECO—Por "Soledad" de Barcelona, 70 cuarterolas 74 $ m/c. los 4 cuartos despdo.

Por "Roger de Flor" de Barcelona, 100 cuarterolas 74 $ m/c. los 4 cuartos despdo.

Por "Conceller" de Barcelona, 40 cuarterolas mca. Roig, 74 $ id id.

VINO SECO IMITACION—150 cuarterolas 77 $ m/c. los 4/4. despdo.

VINAGRE—50 barriles franceses 8.50 m/c. despdo.

YERBAS—Por "Naomi" 150 barricas varias mcas. 2.60, 120 tercios 2.50 m/n. @ despdo.; "Lyn" de Paranaguá 100 barricas mca. M. Miró, 2.90 m/n. despdo., 204 tercios mca. Miró 3.40 m/n. despdo., 120 barricas mca. Miró 3.20 m/n. id.

Por varios buques de Rio Grande, 30 tercios mca. Britos, 2.45 id desp., 93 barricas mca. D. y L. 2.90 m/n @ despdo., 90 tercios mca. D. y L. 2.16 oro depto., 400 tercios mca. Lema, á 2.07 oro @ depósito.

Por varios buques de Paranaguá, 340 barricas varias marcas 2.60 m/n. @ despdo.

Por "Rio Douro" de idem, 165 bcs. mca. Tito, 2.80 id., 182 tercios mca. Vicente, 2.28 oro depósito, 50 bcs. mca. idem 2.80 m/n. despdo.

Existencia—"Rio Douro" 1380 bultos, "Naomi" 1100 bultos, "Lyn" 750 bultos, "Cornelia" 1100 bultos, Varios buques de Rio Grande 1100 bultos.

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

CUEROS VACUNOS SECOS

(Las 40 libras derechos pagos).
6,000 americanos, á 8,20 oro.
2,000 aparentes para el Havre, 8.50 id.
3,000 idem idem, 8,55 id.
9,000 americanos de Entre-Rios, 8,30 id.
1,200 pesados de 32 libras arriba, 7.80 id.
19,500 americanos sin anchos, 8.25 id.
1,100 al barrer de Entre-Rios 8.40 id.
800 americanos desechos, 7.50 id.
10,000 id. de Entre-Rios y Estado Oriental, reservado.
400 mal desechos, $ 6 oro.
700 todos á la balanza 7.40 m/c en barraca.
300 becerros bajo peso $ 8 id id.

53,700—Existencia 53,000.

CUEROS DE POTRO SECOS

(Las 10 libras en barraca.)
1,280 cueros al barrer á $ 1.07 oro.
1,900 " buenos " 1.75 "
600 " mataderos " 1.80 "

3,780—Existencia 2,070.

CUEROS DE POTRO SALADOS

Embarcados por propia cuenta 400.

CUEROS DE MATADERO

12,000 novillo, 53 rls. fts. los 60 # en tierra.
12,000 de aquí, 83½ id las 75 # á bordo.
3,200 matadero salados vaca y novillo á $ 6.90 oro las 75 # en tierra.

27,200

CERDA

(Un quintal en barraca.)
8 fardos mezcla superior á $ 29.50 m/c mitad de gastos.
6 id. id. id. $ 29 oro.
10 id. id. id. $ 30 m/c.

Derechos por cuenta del vendedor:
3 id. colas caballares á $ 43 oro.
2 id. tuze id., $ 23 id.
4 id. mezcla superior á $ 29 m/c.
20 id. id. id. 28.50 id.
5 id. buena mezcla á $ 27.80 id.

58 fardos—Existencia 1,800 quintales.

Embarcados por propia cuenta 20 quintales.

GRASA DE POTRO

(Una arroba en barraca.)
8 pipas buena clase á $ 1.65 m/c.
23 id. id. id. á 1.575 id.
50 id. id. id. á 1.70 id.

81 vendidas—Existencia 90 pipas.

GARRAS

Por un quintal enfardelado puesto en la lancha: 3 fardos de ojal á 3 $.20 oro, 2 id. id. á id 3.30 id.
Existencia 4 fardos.

LANAS

(Una arroba en barraca.)
20,000 arrobas lana de acopios á recibirlas en Dolores (Uruguay) precio reservado.
3,500 arrobas lote fino con condiciones de entrega á 4.375 oro.
4,300 arrobas lana fina $ 4.30 id.
1,000 arrobas id. id. $ 4.20 id.
500 arrobas muy buenas $ 4.65 id.

30,300 arrobas vendidas.

Embarcados por propia cuenta 3,300 @ lana nueva.—Existencia 17,000 @ entre vieja y nueva.

NUTRIAS

Sin ventas—Existencia 9 fardos.

NONATOS

Sin ventas—Existencia 7 fardos.

PIELES LANARES

(Una libra en barraca.)
6,700 docenas mestizas al barrer, 135 mils. oro.
2,300 idem de ½ lana arriba á 138 idem idem.
7,200 idem buenas pieles de matadero y campo de ½ lana arriba á 140 idem idem.
1,700 docenas con lana de la estacion mataderos finos á 145 idem idem.
1,440 docenas criollos con lana de la estacion á 11 idem idem.
500 docenas criollos regulares, á 105 idem idem.
280 idem epidemia, á 90 idem idem.
200 idem idem mejores á 100 idem idem.

20,320 docenas vendidas.

Embarcados por propia cuenta 498 fardo—Existencia 28,000 docenas.

PLUMAS DE AVESTRUZ

(Una libra en barraca.)
400 libras clase regular, á 3.20 m/c.
100 idem idem, á 3.25 idem.
80 idem buena clase, á 3.30 idem.
830 idem elegidos, superiores, á 3.40 idem.

1,810 lb. vendidos—Existencia 3,320 lb.

PIELES DE CORDERITO

Sin ventas; existencia 80 fardos.

FLETAMENTOS

Urania, bergantin español á cargar de Guaviyú 3000 qq. carne para el Brasil á 4, 5, 6 rls. y 5 p.% capa.
Mercedita, polacra española á cargar en San Salvador 3,500 qq. carne para el Brasil á 4, 5, y 6 rls. y 5 p%.

MERCADO MONETARIO

MOVIMIENTO DEL PREMIO DEL ORO SOBRE NUESTRA MONEDA LEGAL DESDE EL 16 HASTA EL 30 DE OCTUBRE 1872

Dias.	Primer precio	Ultimo precio	Dias.	Primer precio	Ultimo precio
16	.62	.76	24	.62	.50
17	.62	.62	25	.62	.62
18	.62	.62	26	.50	.50
19	.62	.76	28	.37	.37
21	.76	.76	29	.25	.12
22	.62	.62	30	.25	.12
23	.50	.62			

DEUDA EXTRAORDINARIA

Dia	Cantidad	Operacion	Precio
Dia 16	10,000 $	para fin de mes	56¾ p%
" "	10,000 "	id id id	56¾ "
" "	10,000 "	para el 15 de Enero	55½ "
" "	50,000 "	para fin de año fijo	58 "
" 24	10,000 "	id id	57¾ "
" "	10,000 "	para fin de mes	56¾ "
" 29	20,000 "	para fin de Noviembre.	57¼ "
" 30	5,000 "	para mañana	56½ "
" "	10,000 "	idem id	56¾ "
" "	10,000 "	idem id	56¾ "

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

Dia	Cantidad	Operacion	Precio
Dia 17	10,000 $	disp. p. el vend. hasta fin de mes	51½ p%
" "	10,000 "	para fin de año	[illegible]
" 18	10,000 "	al contado	[illegible]
" "	10,000 "	disp. p. el vend. hasta fin de mes	51
" 19	20,000 "	para fin de año	53
" 21	9,000 "	al contado	5[illegible]
" 23	3,000 "	Id	[illegible]
" 24	10,000 "	para fin de año	[illegible]
" "	20,000 "	id id	[illegible]
" "	20,000 "	id id	[illegible]
" "	20,000 "	id Enero	[illegible]